

LO DEL DÍA

España en Marruecos

IV

Será siempre timbre de gloria para el Sr. García Prieto y para el general Luque, y por lo tanto, para el partido liberal, el haber orientado la política en Africa hacia lo que se llama el civilismo. Igualdad de derechos y de deberes para españoles y extranjeros, para moros, cristianos y hebreos; ese fué el lema que inspiró la política del Sr. García Prieto. A su sombra fué realizada la colosal obra de ir aduenando a la región de El Garb sin tirar un solo tiro y avanzando cada día un palmo más, no sólo en el terreno, sino en el espíritu de sus habitantes.

Los cristianos nos recibieron en palmas porque para ellos éramos una Guardia Civil que aseguraba la tranquilidad y con ella el libre tráfico; los hebreos vieron en nosotros el Mesías que los redimía de una esclavitud expuesta a todos los tormentos imaginables, desde el saqueo hasta la muerte; y los moros ricos nos aceptaron gustosos por ver en España una garantía para sus vidas y haciendas; los moros pobres se alegraron de nuestra llegada por soñar que España les daría trabajo y les haría justicia. Solamente los moros dependientes del Maghzen y los que vivían del merodeo se alarmaron con la ocupación de El Garb por España, temiendo perder sus emolumentos los unos, y la posibilidad de merodear los otros.

El Raisuli, que, como todos los grandes aventureros, moros ó cristianos, pensaba ya, «harto de carne meterse á fraile», comprendió que el nuevo estado de cosas le planteaba un problema definitivo, y como buen moro, lo estudió á conciencia. No le quedaban más que dos caminos: someterse ó rebelarse. La sumisión tenía para él grandes amarguras, pues no en balde se pasa de ser amo absoluto á ser subordinado; pero la rebelión tenía aún más grandes. Rebelarse, equivalía á volver á andar errante por los montes, á pelear día y noche, á pasar fatigas sin cuento, á correr el riesgo de perder la vida. España no es el Sultán; sus elementos militares son más temibles que los del Maghzen; vencerla sería imposible; la derrota era segura, y el Raisuli calculó rápidamente que se imponía aceptar el mal menor, que era la sumisión.

Sin duda alguna pensó el Raisuli que rebelándose perdería sus haciendas, sus baños, sus tesoros, sus comodidades, y los peligros de la rebelión pesaron más en su ánimo que las amarguras de la sumisión. Y el Raisuli, por interés, por convencimiento, por imperio ineludible de la necesidad, se rindió ante la realidad y se sometió. Todos, pues, en El Garb, desde el hebreo más humilde hasta el omnipotente Raisuli, recibieron á España en son de paz.

*

No es ocasión ni momento para hablar de las cosas que en El Garb hayan sucedido, por la razón sencilla de que estos artículos sólo van encaminados á estudiar qué conviene más á España, si la política de atracción ó la de guerra. Y, por lo tanto, estudiando la personalidad del Raisuli, solamente nos interesa saber cual es el régimen que conviene aplicar en la región ocupada para que la paz no se turbe. Para mí, no ofrece dudas el asunto: con aplicar siempre, y sin vacilaciones, el criterio del Sr. García Prieto, jamás habrá conflictos y la paz nunca se verá amenazada.

Religión, familia y propiedad son las tres instituciones musulmanas que necesitan ser respetadas con extrema delicadeza. Yo sé que el criterio de los señores García Prieto y Luque se basaba en el más absoluto respeto á la religión, á la familia y á la propiedad de los musulmanes. Y además no ignora, que esas fueron las órdenes recibidas por el Sr. Fernández Silvestre, el cual ha sabido cumplirlas en toda su integridad. Con eso, con administrar recta justicia y con no abusar á los indígenas en el cobro de los impuestos, la paz está garantizada. ¡Creo que el problema no es difícil!

Pero no todos piensan así. Hay muchos, que creen que Marruecos es territorio baldío en donde cada cual puede apoderarse de lo que le convenga, y esos señores, armados en corso terrestre, ya que el marítimo no puede ser realizado por estar abolido, son los que han inventado la novísima teoría de sostener que Marruecos debe ser para los españoles, por derecho de conquista, y, por lo tanto, que los moros deben ser expulsados de sus tierras incultas, para que la civilización las explote. Si las tierras son ya del moro tal y del moro cual—dicen—para qué hemos venido á Marruecos? Y con esa mentalidad, sueñan en apoderarse de lo que ya tiene dueño, á las buenas ó á las malas.

Ese, y no otro es el conflicto planteado

por un grupo de africanistas que en Madrid se agitan y en Marruecos laboran, pretendiendo que el Estado les dé facilidades para adquirir, sea como fuere, determinados terrenos situados en la comarca de El Garb, olvidando que al Imperio no hemos ido como conquistadores del Siglo XV, señores de vidas y haciendas, sino como conquistadores del Siglo XX, á quienes el Derecho Internacional impone respetos á la propiedad privada adquirida con justo título, según el derecho civil del país conquistado.

Esa, y no otra, aun cuando esto sea rectificado, es la verdad del problema político-social que ha sido planteado, y que al Raisuli y á otros moros afecta principalmente.

*

Nadie pone en duda, dentro del Derecho Internacional, que la propiedad privada no puede ser adquirida á título de conquista territorial, y todos los autores convienen en que el justo título se consolida y se perpetúa á través de las varias soberanías, siempre que sea legal con arreglo á la ley del país conquistado. Por eso es verdaderamente inconcebible la osadía de algunos españoles, y al mismo tiempo, su ignorancia. Creyeron, sin duda alguna, que bastaba darse un paseo por Marruecos, echar la vista sobre unos terrenos, pedirlos al Gobierno, y convertirse en su propietario. Al llegar á Marruecos sufrieron terrible desilusión, viendo que en Tánger se vende el terreno por metros y á precios muy altos; que en Larache y en Alkázár está la propiedad más cara que en España; que en el campo se paga la tierra como en los países civilizados, y además, que otros, más madrugadores que ellos, habían comprado casi todo lo que estaba en venta. La decepción fué terrible, y viendo que corrían el riesgo de quedarse compuestos y sin novia, comenzaron á buscar fórmulas que les permitiesen apoderarse de lo ajeno con pequeños sacrificios.

La fórmula fué, por fin, encontrada. Consistía en fomentar un estado de agitación que diese al traste con la política de paz y de atracción tan prudentemente desarrollada por el Sr. Fernández Silvestre, y que obligase á emplear la fuerza. Rota la paz, iniciada la guerra, obligado el Raisuli á marcharse al monte, resultaría lo que se proponían: los moros abandonarían los campos, los dueños no se opondrían á la ocupación por los nuevos propietarios, las tierras de los rebeldes serían confiscadas, y lo que hoy son terrenos de propiedad particular, pasarían á ser bienes comunales, sin dueño conocido, y, por lo tanto, sin nadie que á la posesión se opusiera. Con eso, con influir cerca del Gobierno para que al Raisuli castigase, y con propagar que la política de paz y concordia es depresiva para España, creían que lograrían lo que habían planeado.

Felizmente, ni el conde de Romanones, ni el general Luque, ni el general Alfau, ni el coronel Fernández Silvestre se han dejado engañar. Todos han comprendido que la maniobra era muy burda, todos se han mantenido firmes en su política de paz y de concordia, y aun cuando se ha corrido durante una semana serio peligro de guerra, todo ha sido arreglado satisfactoriamente. La lección ha sido provechosa, por haber servido para avisar los peligros que se corrían por esos andurriales, y no es de temer que la intentona sea repetida.

*

¿Cómo mantener al Raisuli al lado de España? se preguntarán las gentes. Pues muy fácil y muy sencillamente. Bastará con no agravarle, con no amargarle la vida, con no tratarle como á un babuchero, con recordar siempre que le debe España gratitud por lo que hizo en días difíciles. Con eso ya habrá bastante para que el Raisuli no esté molesto. Y si sobre ello se tiene el talento de considerarle como se merece, dispensándole algún honor ó merced, se logrará, además, que esté contento.

Ya ven las gentes qué sencillo es vivir en paz y á qué poca costa puede España evitarse una guerra.

JUAN DE ARAGON.

INCENDIO Y EXPLOSION

Trece bomberos heridos

Al hospital.

PARIS. Esta mañana ha ocurrido aquí una verdadera catástrofe.

En la calle Lesage hay una fundición de aluminio. Al amanecer, los operarios que entraban al trabajo para relevar á los que trabajan de noche, observaron que ardía el depósito de cenizas y escorias.

Trataron de apagarlo; pero como el fuego seguía creciendo, avisaron por teléfono al retén de bomberos más inmediato.

Llegaron 16 bomberos con cuatro bombas. Nadie se cuidó de decirles la causa del fuego y el peligro á que se exponían tratándolo de sofocarlo con agua.

Enchufaron las mangas sobre el depósito de escorias y cenizas, y empezaron á inundarlo.

De pronto, una enorme llamarada se alzó, abrasando á casi todos los bomberos. Una explosión terrible conmovió los pabellones de la fábrica.

Cuando la llamarada extinguióse, se vió que de los 16 bomberos, 13 yacían en tierra lanzando lastimeros ayes.

Entre los mismos figuraban un ayudante y dos sargentos.

Los 13 desventurados fueron llevados al hospital, donde los curaron de diversas quemaduras.

Cuatro de ellos están muy graves y se teme que fallezcan.

La llegada á la fábrica de otros bomberos, que, advertidos, no cometieron imprudencias, hizo que el siniestro terminara.

El suceso ha causado gran impresión.

DE BELLAS ARTES

Exposición de Artes Decorativas

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dictado una real orden convocando para el 1.º de mayo próximo la Exposición de Artes Decorativas é Industrias Artísticas y el concurso musical correspondiente á este año.

El texto de la real orden dice así: «En virtud de lo que dispone el art. 1.º del reglamento para las Exposiciones nacionales de Bellas Artes y Artes Decorativas, aprobado por real decreto de 27 de mayo de 1910.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acordar que se convoque para el 1.º de mayo próximo la Exposición Nacional de Artes Decorativas é Industrias Artísticas correspondiente al año actual, así como el Concurso Musical que aquél establece, y que habrán de celebrarse con arreglo al citado reglamento y á las modificaciones de que ha sido objeto con posterioridad á su publicación.

NOVELAS DE LA VIDA

El hijo de un millonario metido á ladrón

PARIS. Honorato Bonnet fué sorprendido el 15 de octubre último, en Lavardin, por el alcalde de dicha localidad, en el momento en que acababa de cometer un robo.

Bonnet, que tiene á su cuenta varios delitos anteriores y fué condenado repetidas veces, ha comparecido ante la Audiencia de Le Mans.

En el curso de la vista del proceso se ha descubierto que dicho individuo es hijo de un industrial millonario de Lyon, y que al morir su padre había heredado 400.000 francos.

Ha sido condenado á trece meses de cárcel.

LOS SUBALTERNOS

SOCIEDAD BENEFICA DE EMPLEADOS

En una nueva reunión celebrada por la Junta de la entidad que ahora se titula Montepío y Sociedad benéfica de Empleados subalternos del Estado se han examinado detenidamente los casos de incumplimiento de la ley de 1 de enero de 1911 con el fin de acudir á lo Contencioso.

Según la Junta asegura, se ha faltado abiertamente á dicha ley, como igualmente al Reglamento provisional para su aplicación, de fecha de 24 de febrero de 1911, en cuanto se refiere á las excedencias. Por lo que con los ascensos se relaciona, se ha saltado por dos categorías de una vez, sin esperar á que los agraciados llevaran los dos años exigidos en cada categoría para pasar á la superior inmediata, como previenen las disposiciones legales citadas.

Tal ha ocurrido, por ejemplo, con un ordenanza de la Normal de Maestros de Madrid, que en un año ha pasado de la categoría de 750 pesetas á la de 1.250, saltando en el último ascenso de 999 pesetas á 5.000 reales, como si no existiera la categoría de 1.000 pesetas.

Algo análogo ha sucedido con el portero-conserje del Museo Pedagógico, que en menos de año y medio ha pasado también de 750 á 1.250 pesetas. Especialmente en su último ascenso llevaba sólo cuatro meses y trece días en la categoría de 1.000 pesetas cuando se le concedió la de 1.250 en primero de enero próximo pasado.

Se han concedido excedencias, sin llevar los cuatro años de servicios que exige el reglamento, como ha ocurrido con un subalterno que se hallaba de servicio en el edificio de la Alhambra. Quedó cesante; fué colocado después en el ministerio de Instrucción pública y á los pocos meses le fué concedida la excedencia.

Respecto á las cesantías, también asegura la Sociedad que pica en historia lo que ocurre. Porque se ha dado el caso de una cesantía por enfermedad en provincias, y á las cuarenta y ocho horas era colocado el cesante en Alcalá de Henares, lo cual prueba que el enfermo curó su dolencia por el camino, en el ferrocarril.

En resumen; que los subalternos de Instrucción pública preguntan: ¿Por qué la ley Besada, en cuanto se refiere al personal subalterno de Fomento, se cumple al pie de la letra, y la ley Burell relativa al personal de Instrucción pública ha de ser constantemente vulnerada?

Nosotros nos hacemos eco de sus quejas, porque las estimamos muy justificadas.

UN NUEVO LIBRO

LA VIDA PÚBLICA

Nuestro querido compañero en la Prensa el notable escritor D. José Cuartero acaba de publicar un nuevo libro, de palpitante actualidad y de indiscutible interés.

Se titula *La vida pública*.—El orador, y no necesitamos decir, porque el público conoce sobradamente la limpia prosa del literato, que está admirablemente escrito, con sobriedad y justeza que encantan y atraen.

Además tiene la obra de Cuartero un gran interés, porque revela muchas interioridades de la política española.

El público lo acogerá con gusto y lo leerá con satisfacción.

De la obra reproducimos el siguiente capítulo:

VI

El pueblo en la política.

Sobre la intervención del pueblo en los negocios públicos y sobre la responsabilidad que le cabe en la mala gobernación circular como axiomas algunos tópicos insensatos y pífidos, que conviene denunciar para que no siga explotándose el mal gobernante. Esos tópicos resumiéndose en uno, el más expresivo y falaz: «Cada país tiene el Gobierno que merece.» En circunstancias memorables y tristes hemos oído á los mandones muchas glosas de esta herejía, y en el entierro del pobre Meco, los asesinos, acorrajados y llorosos, volvíronse hacia la multitud y la insultaron con este apóstrofe: «Matámoslos todos.» La verdad es que, haga lo que hiciere y deje de hacer lo que dejare, nunca un país merece ser mal gobernado; nunca la negligencia ó el descuido del propio interés justificarán la omisión ó el abuso con el negligente ó el descuidado, ni las puertas francas ó las cerraduras defectuosas discurrarán á los ladrones.

En primer lugar sólo es posible—y muy relativamente—la intervención directa del pueblo en algunos detalles, pero no en el conjunto de la gobernación; de modo que la acción continúa y decisiva y, por consiguiente, la responsabilidad verdadera del Poder será siempre de los inevitables delegados. Y en segundo lugar, la queja contra la abstención, porque priva de norte y de autoridad al Gobierno, truecáse fácilmente en reproche contra la indecisión y la desconfianza de un pueblo que lo discute y lo examina todo, regatea su conformidad y aturde y acorbadá con la imprevisión ó la contradicción de sus dictámenes.

Que un país bien regido se esté quieto y asista con gratitud pasiva á la obra de sus bienhechores, no es censurable. Tampoco se le ha de censurar porque, largo de ánimo con los que se ofrecen á servirlo, no les exija la infalibilidad y aguarde sin apremio á que le den lo que puedan buenamente. ¿Con qué razón se quejarán entonces de que se les deje hacer cuanto quieran, los que no han querido hacer el bien?

Sería difícil aplicar la ley de vagos á un ex ministro, á un ex director general, á un ex gobernador; pero más difícil aun sería, para no pocas de estas gentes, acreditar una ocupación auténtica. Los que no hacen más que política—y sólo por eso están fuera del orden moral, aunque vivan de sus rentas—creen que ha de ser poco menos exclusiva y perseverante la acción política del pueblo; que los ciudadanos han de incorporarse á los partidos, actuar en los Comités, acudir al mitin, á las urnas, á la manifestación, á la despedida ó al recibimiento del personaje que viaja; en fin, á todas las ostentaciones que sirvan para autorizar las empresas del ilustre don Fulano. ¡Buena andaría entonces el mundo! Afortunadamente, los «inactivos» tienen que hacer en sus casas, en sus talleres, en sus tierras, muchas cosas más importantes para ellos y para la sociedad; y cuando en seguida de un estropicio gubernamental se les pregunta airadamente: «¿Qué hacáis? ¿Dónde estábais?», pueden contestar como Sieyes después del Terror: «¡Estábamos viviendo!»

No; esas formaciones pastoriles son, hasta en los partidos radicales, todo lo contrario de la acción; lo que consiguen es matar la opinión y la voluntad públicas, sistematizar la abdicación del pueblo á beneficio del personaje y de la pandilla que le sirve de estado mayor. La opinión de partido es generalmente la opinión de una persona; y, además, en algunas de estas agrupaciones—las que se llaman de gobierno precisamente—está prohibido pensar y disentir; la disciplina es el gran título de ellas, y consiste, no en seguir lealmente la dirección que haya deliberado, sino en que la mayoría se ciegue ciegamente la consigna del amo. Hacer bulto es el único papel de la masa en los partidos; demostrar el volumen de la opinión del jefe.

Siquiera, y con todas las desventajas que se le noten, la pasividad política del pueblo no es más que una tregua á la iniciativa de los gobernantes; es la suspensión, pero no la renuncia de su soberanía, un consentimiento que se interrumpe ante la mala gestión del Poder. Mejor que del Rey, cabe afirmar del pueblo que reina y no gobierna. Con dóciles referendarios puede el Monarca gobernar si le place. La multitud no puede, ni aun donde el referéndum se practica, y la acción política que se le pide es la llamada acción de partido: sumisión, solidaridad con los gestores, confusión de responsabilidades, lo que sirve sólo para estimular el profesionalismo y crear las comanditas explotadoras del Estado.

El partido no gobierna con este título, porque no puede ser parcial el gobierno de todos. Para entregarle el mando hay que atribuirle una coincidencia circunstancial con la mayo-

ría; se supone que la mayoría va periódicamente de unos á otros, y es blanca un año, negra al siguiente y gris luego, y no hay tal cosa, naturalmente. Se inutiliza en el Poder hasta hacerse insufrible una de esas comunidades organizadas para mandar, y sube otra, no precisamente por mérito de conquista, sino porque estorba la que se ha desacreditado. La manifestación, más ó menos acentuada, del descontento público es lo que determina la crisis del Poder; la crisis no se produce mientras no aparezca por modos diversos un sufragio en el que se borran las líneas de las parcialidades.

Desde que hay partidos, ninguno aisladamente ha derribado ni ha hecho nada fundamental. Todo lo que desde el Gobierno se ha fundado sólidamente es lo que llaman las fracciones obra común, política nacional. Toda destrucción considerable fué por sumas imparciales, por coaliciones elaboradas para la revolución ó para el plebiscito electoral, según los casos, ó por espontáneas coincidencias en las otras expresiones menos fuertes de la opinión pública.

El sufragio irrecusable, y el único eficaz, es el de las gentes neutras, de que hablan con desdén y aborrecimiento los politicistas. La neutralidad, en cuanto significa desinterés por la posesión del Poder, indiferencia por las personas que hayan de repartir lo graciable, es virtud excelente de la ciudadanía si no deja de ser atenta y vigilante. Eso es lo que necesita el pueblo: hábitos de atención y vigilancia para pronunciarse oportunamente contra el mal gobierno; es decir, contra cualquiera de los partidos que lo llaman á enajenar su soberanía en el censo de un Comité.

Concluímos que la abstención expectante de los ciudadanos puede ser un derecho de ellos y una facilidad para sus regidores; y no puede ser jamás excusa de abusos ó omisiones.

El Estado está en todo. El súbdito, máquina obediente á los resortes de la ley, no discutirá una iniciativa que no halle al Estado en un reglamento, en una contribución, en un requisito cualquiera, en el «¿quién vive?» al menor movimiento.

En tales condiciones, archisatisfecho de ayudar al procomún, y aun abrumado por las cargas civiles, nadie tiene que hacer más de lo que hace, sino rehusar el exceso de su prestación y cooperar indistintamente, sin mote fulanista, en toda protesta que sirva para hundir á los malversadores de la paciencia popular.

ACTO SOLEMNE

MONUMENTO A RANC

Poincaré, ovacionado.

PARIS. Se ha procedido hoy á descubrir el monumento dedicado á la memoria de Arturo Ranc, presidente que fué de la Asociación de periodistas republicanos.

Ha sido un acto muy solemne. Lo ha presidido M. Fallières.

Han asistido también M. Poincaré, varios ministros, los presidentes del Senado y Cámara de Diputados, muchas distinguidas personalidades, gran número de periodistas y un gentío enorme.

En el acto de descubrir el monumento el presidente del Senado, M. Dubost, ha pronunciado un elocuente discurso.

Ha referido á grandes rasgos la carrera política de Arturo Ranc, sus luchas con el Imperio y su época de destierro.

El Presidente de la República ha admirado detenidamente el monumento, y por el éxito de los organizadores se han cambiado las felicitaciones de rigor.

Al terminar el acto ha podido observarse un fenómeno muy curioso.

Cuando M. Fallières se dirigió á tomar el automóvil para regresar al Elíseo, el público se limitaba á saludarle respetuosamente.

En cambio, cuando M. Poincaré se retiraba ha sido objeto de una ovación estruendosa y de prolongadas vivas entusiásticas.

Debe ser un empleado

Estafa ingeniosa.

BRUSELAS. Ha sido descubierta, en la Administración de Correos, una estafa ingeniosa, cuyo autor debe ser sin duda un empleado de Correos de Bélgica ó de Alemania, muy al corriente de los detalles administrativos y del modo como son enviados los mandatos internacionales.

A comienzos de enero último, un individuo que decía llamarse Otto Muller, y tener veintisiete años de edad, alquiló un piso en la casa núm. 77 de la calle de la Etuve, y se hizo inscribir en el Censo de la población.

El 17 de enero recibió dos mandatos internacionales, enviados desde Colonia.

Uno era de 1.000 francos, y el otro de 930. Había hecho falsificar dos mandatos del mismo valor, sobre los que imprimió los números de los auténticos.

Alquiló un taxiauto y recorrió todas las oficinas de Correos de la aglomeración de Bruselas, que son 16.

Y en todas ellas cobró los dos mandatos. Créese que ha cometido estafas análogas en otras ciudades belgas y también en Francia.

Ha desaparecido de Bruselas, y según todos los indicios, el nombre que dió no es el suyo.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de febrero de 1863.

MILAN, 15. Dice *La Alianza* que los prelados de Galicia han recibido instrucciones del Papa para que inviten al clero a influir sobre el pueblo, a fin de que respete la autoridad del Austria por Potencia católica.

PARIS, 15. Dicen de Roma que el Carnaval está muy animado este año. La cabalgata del «buey gordo» recorre París en este momento. Inmenso gentío llena calles y bulevares, y reina el mayor orden.

LONDRES, 16. Las noticias de Nueva York alcanzan al día 5.

El 31 salieron del puerto de Charleston varias canoas y *steamers* confederados y atacaron la flota federal, echando a pique dos canoas, quemando cuatro *steamers*, destruyendo otros y dispersando los demás.

Reina gran entusiasmo en Charleston. Las autoridades confederadas sostienen que el bloqueo ha sido levantado.

BERLIN, 15. Se ha prohibido la exportación de armas a Rusia y Polonia. Ha sido nombrado ministro de la Guerra en Turquía Yuad bajá.

El conflicto balkánico

Combates.

CONSTANTINOPLA. Desde esta mañana se libra un violento combate entre turcos y búlgaros.

Los búlgaros han logrado avanzar sus trincheras frente a Andrinópolis 1.500 metros.

La resistencia turca es muy leve.

Los extranjeros en Andrinópolis.

SOFIA. El Gobierno búlgaro, de acuerdo con la petición formulada por las Potencias, ha accedido a que salgan de Andrinópolis los extranjeros que ahora se encuentran en la plaza.

Todos los de esa condición se acogerán a la medida.

Antes de permitirles salir serán identificados por los cónsules respectivos.

Preparando a la opinión.

LONDRES. Un despacho de Constantinopla, que no ha pasado por la censura turca, dice que el Gobierno ha llamado a los directores de los periódicos y les ha rogado vayan preparando a la opinión para el ajuste de la paz.

Agrégase en el telegrama que el Gobierno procede así, porque la situación militar y la situación interna son muy malas.

No hay dinero, y en el Ejército hay grandes disensiones.

El ministro de la Guerra ha dictado una circular en que amenaza con terribles castigos a los oficiales que discutan sus actos.

Enver bey.

LONDRES. El corresponsal de guerra de *The Daily Express*, que está en Gallipoli, a bordo de un buque, ha enviado un despacho, por la vía de Malta, a su periódico.

Dice en él que Enver bey no ha podido desembarcar.

Está en el crucero *Barbarroja*, anclado en Gallipoli.

Y si no ha desembarcado es porque las tropas de la guarnición le han amenazado con matarle.

Le culpan del asesinato de Nazim pachá y no quieren pelear bajo sus órdenes.

Una protesta.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha protestado de que las Potencias protectoras de Creta hayan permitido ondear en esta isla la bandera griega en vez de la otomana.

En Londres.

LONDRES. Ha llegado Hakki pachá. Trae una misión secreta de su Gobierno.

No envía más tropas.

VIENA. Un despacho de Belgrado dice que Serbia no enviará más tropas en socorro de los búlgaros.

La respuesta del Czar.

SAN PETERSBURGO. El Czar ha redactado ya su respuesta a la carta autógrafa del Emperador de Austria.

Es corta y expresiva.

Recuerda en ella las buenas relaciones que siempre existieron entre Austria y Rusia.

Y afirma, además, que si Rusia adoptó precauciones militares, lo hizo movida por las grandes movilizaciones de tropas hechas por Austria.

Nuevos créditos.

SAN PETERSBURGO. Han sido sometidos a la Duma, para que los apruebe, nuevos créditos militares.

Prisioneros libertados.

VIENA. Treinta y cuatro serbios, búlgaros y montenegrinos llegaron ayer a Batumi, a bordo del vapor *Bukovine*, del Lloyd Austriaco.

El capitán declaró que habían sido embarcados en Constantinopla por las autoridades turcas, con destino a Ineboli, al Oeste de Sinope.

Cuando el buque estaba en alta mar, el capitán supo que tenía a bordo cinco gendarmes turcos, encargados de vigilar a los treinta y cuatro balkánicos.

Negóse a que desembarcaran en Ineboli los prisioneros.

Cuando el buque llegó a Rizeh, los gendarmes intentaron que los balkánicos fuesen mandados a tierra.

Se negó el capitán y le amenazaron. Entonces el pasaje se amotinó contra ellos.

El resultado ha sido que los 34 prisioneros están hoy libres en tierra rusa.

Viveres para ocho meses.

CONSTANTINOPLA. Según un despacho recibido por el *Sabah*, los asuncionistas de Andrinópolis han comunicado por aerograma a los asuncionistas de Constantinopla que la ciudad tiene aún viveres para ocho meses.

Los niños siguen asistiendo a la escuela, como de ordinario.

El estado sanitario de la población es excelente.

Sólo faltan el azúcar, la sal y el petróleo. La Dirección de Telégrafos de Constantinopla admite los aerogramas privados para Andrinópolis siempre que no excedan de 60 palabras.

Y ayer se recibió un despacho en que un oficial de la guarnición de Andrinópolis informa a su familia que está bueno, y de que abundan en la plaza los viveres y las municiones.

COSAS ALEMANAS

Ingeniero detenido.

BERLIN. El ingeniero Seegel, perteneciente a las construcciones navales alemanas, ha sido detenido, por haberse comprobado que intentaba vender a Francia e Inglaterra planos de los submarinos alemanes.

Nuevos barcos.

LONDRES. Una revista que se publica en esta capital, dice que el Gobierno de Alemania ha mandado construir, en gran número, unos buques pequeños armados con un solo cañón, que sirve para lanzar torpedos y que navegan casi debajo del agua.

Son barcos de un nuevo tipo, acerca de cuya construcción el Gobierno alemán guarda la más absoluta reserva.

Oficiales espías.

BERLIN. Un periódico reproduce de otro ruso la información referente a haber sido detenidos en Pliwitski dos oficiales alemanes, acusados del delito de espionaje.

Se les encontraron planos de puentes y otros documentos importantes.

La próxima guerra.

BERLIN. En Meklemburgo, el diputado alemán liberal Vassermann ha declarado que la guerra que se entablará pronto no será en aguas del Mediterráneo, sino en tierra de Francia.

La noticia ha causado gran impresión en esta capital.

MOTIN EN PORTUGAL

LISBOA. En el pueblo de Bustos se constituyó una Asociación cultural.

Las autoridades la disolvieron y el pueblo de Bustos, que pertenece a la región del Duro, se amotinó.

El motín llegó a adquirir caracteres graves.

Se enviaron fuerzas que lo dominaron.

Hay muchos detenidos, entre ellos el vizconde de Bustos, promovedor de la Asociación.

La revolución en Méjico

La dimisión.

MEJICO. La dimisión del Presidente Madero está entregada al Parlamento.

En el Senado las corrientes son favorables a aceptarla.

Hoy ha tenido esta Cámara una violenta discusión.

Otro Presidente.

MEJICO. Se ha presentado un tercer Presidente.

Se llama Emilio Vázquez Gómez, y estaba preso por delitos políticos.

Ha logrado evadirse y ha entrado por Colombus, proclamándose Presidente.

Contra la intervención.

MEJICO. Madero ha teleografiado al Presidente de los Estados Unidos rogándole no intervenga, pues tiene medios para dominar la insurrección.

Taft le ha contestado que proteja a los extranjeros.

Impresión general.

NUEVA YORK. La impresión general que hoy ofrece la lucha entablada en Méjico es pesimista para Madero.

Parece que las fuerzas de éste van perdiendo terreno, y si no se logra llegar a un armisticio, durante el cual puedan rehacerse, los rebeldes tendrán mayores probabilidades de triunfo.

El sentimiento del Ejército, aunque queda una buena parte con Madero, es favorable a Díaz.

En los círculos diplomáticos, donde se comenta acaloradamente la situación de Méjico, creese que antes que permitir la continuación de la lucha, sería preferible obligar a Madero a dimitir.

En favor de los extranjeros.

MEJICO. Ayer se acordó un armisticio. Este durará veinticuatro horas.

El objeto principal, casi único de esta tregua, es que los extranjeros puedan trasladarse a una zona neutral, en la que estén libres de los efectos de la lucha.

El esfuerzo se logró gracias a los trabajos

y diligencias realizados por los embajadores extranjeros y por los senadores.

Madero fue el primero en aceptar. Díaz se resistió; pero accedió al fin, cuando se le dio la seguridad de que no se trataba de una emboscada tendida por Madero.

El representante de los Estados Unidos es quien le aseguró que solamente se pretendía poner a salvo a los extranjeros.

Se dice que los diplomáticos encaminarán ahora sus fuerzas a conseguir que el armisticio se prolongue y la paz sea duradera.

Respuesta de Taft.

NUEVA YORK. El Presidente Taft ha declarado hoy que, por ahora, lo mejor es no intervenir en los asuntos de Méjico.

Diplomáticos en peligro.

NUEVA YORK. El embajador yanqui en Méjico ha enviado un despacho a su Gobierno que dice:

«Hoy, a las diez de la mañana, termina el armisticio pactado.

Muchos extranjeros aprovecharon éste para huir de la población.

Confírmase que varios extranjeros han muerto víctimas de balas perdidas.

Han caído bombas en esta Embajada y en las Legaciones de Francia, Alemania y Bélgica.

Los ministros belga y cubano tuvieron que huir para no perecer.

A mí, estando asomado a una ventana, estuvo a punto de matarme una bala de fusil que me rozó la cabeza y se incrustó en el muro.»

Cinco mil víctimas.—125 millones de pérdidas.

NUEVA YORK. Despachos de Washington dicen que según comunica a su Gobierno el embajador yanqui, las víctimas de la revolución pueden calcularse hasta ahora en 5.000, y las pérdidas materiales en 25 millones de dólares (125 millones de pesetas).

SALVACION MILAGROSA

Un pintor cae desde una enorme altura

ROMA. Salomón Josppek, natural del África del Sur, joven pintor, de unos veintiséis años de edad, se hallaba desde hacía unos días en Tivoli, hospedado en el Hotel Sirena, para pintar paisajes *d'après nature*.

Ayer el pintor, con sus útiles necesarios, se había puesto a pintar el encantador panorama que se contempla del jardín-pensil del Hotel Sirena, que cae sobre el abismo, defendido por un muro relativamente bajo.

El rumor de la cascada había distraído, sin duda, al joven artista.

De pronto, un golpe de viento le arrebató el sombrero, y el pintor quiso cogerlo, sin darse cuenta del peligro.

Efectivamente, perdió el equilibrio, despeñándose en el vacío desde una altura de 90 metros.

Los huéspedes que presenciaron el accidente, lanzaron un grito de horror.

Bajaron algunas personas al fondo del precipicio, por donde corre el río Aniene, y con gran sorpresa vieron que el pintor se limpiaba con el pañuelo la sangre que tenía en el rostro, cuando creyeron encontrar una masa informe de carne humana.

Fué conducido al hospital, donde los médicos no le apreciaron lesión externa alguna. Sin embargo, el pronóstico es reservado.

Josppek, al caer, se había agarrado a las matas salvajes que crecen en las rocas, que van de la altura de la terraza del hotel al fondo del abismo. Así, a saltos de diez y quince metros, había recorrido la enorme distancia, arrancando y arrastrando en la caída troncos de plantas y pequeños arbustos.

A esto debe su salvación de una muerte segura.

COSAS FRANCESAS

Poincaré y el Eliseo.

PARIS. Se había dicho que M. Poincaré tardaría algunos días en instalarse en el Eliseo después de tomar posesión de la Presidencia de la República.

Esto no es exacto. M. Poincaré residirá en el Eliseo desde los primeros días, y las obras que ya se han emprendido continuarán.

Choque de vehículos.

PARIS. Ha chocado con un tranvía un coche celular.

Este no llevaba ningún preso. Su conductor ha resultado herido.

No es exacto.

PARIS. Un periódico de Madrid publicó la noticia de que en Marruecos, un grupo español encargado de la construcción de un ferrocarril, ha cedido éste a Alemania, lo cual había ocasionado la protesta de Francia.

En los círculos oficiales de París se asegura que no ha ocurrido tal incidente.

Intranquilidad.

MARSELLA. Reina intranquilidad por la suerte que ha podido correr el vapor *Argel*, a cuyo bordo viene el residente de Francia en Túnez, y que debía haber llegado ayer.

Un banquete y varios discursos.

PARIS. Anoche, después de la inauguración del monumento a Arturo Ranc, la Asociación de periodistas republicanos reunió en un banquete.

A él asistieron Poincaré, los Presidentes de ambas Cámaras, casi todos los ministros y otros altos personajes.

A la hora de los brindis, Deschanel, Presidente de la Cámara de los Diputados, pronunció un discurso.

Dijo que la Prensa es una fuerza nacional tan importante como el Ejército, la Marina y la diplomacia, y que todos los Gobiernos deben contar con ella si no quieren que su obra sea estéril.

También hablaron luego, en idéntico sentido, los ministros de Hacienda y de Obras públicas.

El acto fué muy brillante.

Los almuerzos de gala.

PARIS. El primer almuerzo de gala que dé Poincaré en el Eliseo celebrárase el 1.º de marzo.

Será ofrecido al Cuerpo diplomático. El segundo será dedicado a los diputados y senadores.

«EL SECRETO DE LA EMPERATRIZ»

Libro de escándalo próximo a publicarse

LONDRES. La Policía italiana ha recogido en la imprenta de un gran editor de Florencia el material tipográfico de un libro intitulado *El secreto de la Emperatriz*, escrito por la condesa Zanardi Lanzi.

Esta se halla actualmente en Londres, donde se propone publicar su libro en inglés.

La condesa Carolina Francisca María Zanardi Lanzi asegura que es hija de la Emperatriz Isabel de Austria, muerta trágicamente en Ginebra por el anarquista Lucheni.

Nació hace unos treinta años y fué confiada a una familia húngara establecida en Viena, de apellido Kaiser.

La augusta madre iba con frecuencia a ver a la niña. Cuando ésta fué mayor pasó a vivir con una amiga íntima de la Emperatriz, la señora Friese. Allí veía constantemente la Emperatriz, la cual llevó con ella muchas veces a la joven a pasar temporadas en la Riviera.

La tragedia de Ginebra destruyó la vida de la muchacha. Esta, abandonada de todos, casóse con un oficial de Caballería, Ricardo Kuhnelt. Con él marchóse a América, y trasladada de pronto al Canadá, allí sufrió las más duras privaciones.

Un noble italiano, de sentimientos hidalgo, enterado de su historia, consintió en prohiarla, dándole su nombre, su título y su fortuna, consagrándose por entero a obtener el reconocimiento de los derechos de ella.

El libro contiene, además del relato novelesco personal de la autora, muchos secretos que su madre le confió. No falta en él una nueva y, al decir, auténtica explicación del sombrío drama de Mayerling, en que halló la muerte el Príncipe imperial.

Uno de los argumentos que la condesa Carolina Francisca María de Austria, como ella se titula, aduce para probar el propio origen es la semejanza con la Emperatriz Isabel, y al efecto, en el libro se publican los dos retratos.

El año pasado, la condesa y el marido habían estado en París con el propósito de conseguir la publicación de esas *Memorias* en un periódico de gran circulación. Indudablemente la proposición no debió ser aceptada, puesto que no se publicaron.

Por entonces, la autora del libro decía a los periodistas franceses que era el fruto de un amor juvenil de la futura Emperatriz con otro Soberano, también trágicamente muerto, Luis de Baviera.

Esto resulta mentira, puesto que Luis de Baviera tenía cuatro años cuando su prima Isabel se casó con el Emperador Francisco José.

Pidieron los periódicos franceses informes a Viena, y de allí contestaron que, efectivamente, una dama húngara había elevado repetidamente a la Corte de Austria sus súplicas, que sonaban a ofensa para la memoria de la Emperatriz dolorosa, y que allí se creía que se trataba de una monomaníaca.

Las condiciones intrínsecas de *Nesarina*, le aseguran el éxito. Doctor Pinilla. Cat. Salamanca.

MISCELANEA

El puerto de Reval.

SAN PETERSBURGO. El ministro de Marina ha presentado a la Cámara un proyecto transformando el puerto de Reval en fortaleza de primera clase.

Las colonias portuguesas.

LONDRES. Inglaterra y Alemania han publicado el Tratado de 1898, referente a las colonias portuguesas.

Huelga de descargadores.

LONDRES. En Grimsi ha quedado totalmente suspendido el tráfico por haberse declarado en huelga los descargadores.

Un empréstito.

TEHERAN. Los Gobiernos de Rusia e Inglaterra han acordado prestar al de Persia 400.000 libras.

Dimisión.

VIENA. El comandante jefe de la escuela ha presentado la dimisión.

El Emperador se la aceptará.

Ministro de viaje.

LONDRES. Lloy George ha marchado a Biarritz.

AVISOS UTILES

LOS que tengan

Tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones.

GRANOS de SALUD

PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS. Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de abril de 1913. El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de Obligaciones, que desde el 1.º de abril próximo se pagará el cupón del vencimiento de la misma fecha de los valores siguientes:

Liquido a pagar	Pesetas	Impuestos a pagar	Pesetas	Precio del cupón	Pesetas	Número del cupón	Por su valor y equiv.
701	0,490	74	7,50	88	1,00	Norte, 1.ª Serie	Idem
7014	0,486	68	7,50	74	1,00	Idem, 2.ª Id.	Idem
7019	0,481	66	7,50	68	1,00	Asturias, Galicia y León, 1.ª Hipoteca, 1.ª Serie	Idem
7017	0,481	60	7,50	66	1,00	Idem, 1.ª Id.	Idem
7017	0,483	62	7,50	60	1,00	Idem, 2.ª Id.	Idem
7028	0,472	78	14,25	62	1,00	Idem, 3.ª Id.	Idem
13,541	0,470	79	14,25	78	1,00	Alar. a Santander, Especiales	Idem
11,857	0,473	91	12,50	79	1,00	Tudela a Bilbao, 1.ª Serie	Idem
11,853	0,472	94	12,50	91	1,00	Idem, 2.ª Id.	Idem
		94	12,50	94	1,00	Idem, 2.ª Id. Residuos	Idem

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios allí publicados.

En Madrid: estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valencia y Santander: oficinas de la Compañía.

También serán satisfechos los cupones de las clases expresadas por todas las sucursales en provincias del Banco de España y por los corresponsales de toda España del Banco Español de Crédito.

Madrid 8 de febrero de 1913.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

El entierro de Schummayer.

VIENA. Ayer fué enterrado el diputado socialista Schummayer, muerto a tiros de revólver, en la estación, por un hermano de un diputado cristiano-social.

No se recuerda en Viena igual manifestación de duelo.

Los socialistas aprovecharon la ocasión para hacer un alarde de fuerzas.

De todas las localidades de Austria llegaron trenes especiales llenos de gente.

Se calcula que acompañaron al féretro cerca de medio millón de personas.

No ocurrió incidente alguno.

No ha podido socorrerla.

CRISTIANA. Ha regresado a Noruega la expedición que fué enviada en socorro de unos heroicos exploradores noruegos que fueron hace tiempo a las regiones árticas.

Los expedicionarios vuelven sin haberlos encontrado.

Green que habrán perecido de hambre y frío en los hielos del Polo.

COSAS ITALIANAS

El Rey de Italia a Berlín.

ROMA. El Rey prepara un viaje a Berlín. Lo realizará a mediados del próximo mes de junio.

Bandido detenido.

ROMA. Ha sido detenido un bandido, que había realizado numerosas hazañas en Peplomá.

Llámanse Chamame.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

De su fondo: «De tanto en tanto, y entre los múltiples asuntos a los que el periodista consagra su pensamiento y su prosa, aparece una noticia o un telegrama hablando del pueblo que quiere emigrar en masa o del transatlántico que zarpa de tal o cual puerto, abarrotado de españoles.»

Un día es Calceña en la montaña aragonesa, y se llega a tiempo para contener a aquel vecindario merced a una obra pública que ofrece trabajo de momento y esperanzas para el mañana; otro día es Béjar el que amenaza con despoblarse; otro, Gállego, en la provincia de Salamanca, que realiza el exodo colectivo; otro Boada; otros días, varios pueblos de la Alpujarra aparecen casi vacíos, solitarios; ahora es Pozuelo, de Zaragoza, que anuncia su llegada a Madrid como punto de arranque para el Brasil, Argentina; para tierras, aunque extrañas, más hospitalarias que la tierra que les vio nacer.

Frente a tamaño mal, ¿qué soluciones ofrecen los elementos directores? La oferta siempre reiterada, eternamente adscrita a los programas o declaraciones ministeriales, desde la catástrofe colonial hasta el día, de promover con mano firme y en grande escala el trabajo nacional, desarrollando las fuentes de riqueza. Pero esta promesa, que se renueva a diario, queda siempre incumplida. El país lo advierte, y el país se va.

Ahora, ante el lamento de la comarca leonesa, de buena parte de Castilla (cada día más despoblada), de Aragón, de todos los pueblos que sufren, de todos los españoles que no encuentran ni pan ni jornal, surge una nueva fórmula para calmar el desasosiego, el hambre, la miseria. Ya no aciertan las ofertas oficiales a proseguir el camino del crecimiento y se sirven de un expediente todavía más sencillo: el de afirmar que todo marcha a las mil maravillas; que aquí no hay penuria ni malestar. En Inglaterra y en Italia se dice la emigración es copiosa, mayor que en España.

¡Valgamos Dios! ¡Qué manera de argumentar! En naciones que tienen la mitad de extensión territorial que nosotros y doble población, el problema es muy otro. Para ellas, el desdoblamiento de ciertas regiones es un bien. Alcanzará España 40 millones de habitantes y deberíamos cuidarnos de escoger caminos de expansión, útiles previsores y sanos medios de sangrar un organismo pletrico. Pero establecer semejantes ejemplos ante la América Peninsular hispana; ante esas llanuras sin una aldea, sin un árbol, sin una vivienda; ante esos pueblos silenciosos y fríos, trozos sangrantes y muertos de un cuerpo que todavía vive; ante esos puertos repetidos de ciudadanos españoles, que horas después va se cobijan bajo otro pabellón y tienen otra nacionalidad, acusa un lamentable desconocimiento de nuestra situación.

Repárdese una de esas manifestaciones pangerosistas entre los millares de familias que nos dejan después de ese proceso doloroso, aunque incurruto, del hambre. Incurruto, sí; el padre de familia no ve una gota de sangre; pero mira cómo sus hijos se desnutren y desmayan; cómo la madre llora; cómo él busca esterilmente trabajo; cómo sus músculos se debilitan; y la idea, al comienzo aterradora, de abandonar la patria, le solicita y halaga en forma de promesa para lo porvenir. La esperanza no abdica jamás. Pues bien, entregadas a los emigrantes una hoja impresa donde se afirma que vamos camino de bienestar y prosperidad, y veréis dibujarse una cruel sonrisa de escepticismo por toda protesta. ¿Para qué han de protestar! ¿Se quiere protesta más elocuente que volver la espalda a la patria?

En los países vigorosos, sanguíneos; en Inglaterra, Italia, Alemania, no se van los pueblos en masa, sino lo que en esos pueblos no cabe, emigra un sobrante de vida. Son nuestras graves dolencias, en esta materia, de las que no se remedian con prosa y con símiles que no tienen posible cotejo. Requieren para su alivio, primero, y su curación, más tarde, conocimiento exacto del daño, sincero propósito de corregirlo y medidas que encarnen rápidamente en la realidad, que se adapten a las necesidades de unas tierras estériles a las que cabe poner en producción.

Lo que acontece es que, tamaño empresa exige algo más; mucho más que el discurso parlamentario o extraparlamentario. Exige grande, compleja y perseverante labor; recursos considerables y actuar en la política, consagrando energías y actividades, no sólo a la obtención del Poder y a mantenerse en él, por estas ó aquellas artes. Piente preparación de la inteligencia é inclinaciones del espíritu hacia estos arduos y salvadores empeños.

Continuar el camino emprendido, desde Cavite y Santiago de Cuba hasta hoy, de las incasantes promesas de una política reestructuradora; para preterir siempre esa política, acrecienta la anemia nacional y procura grandes daños materiales y morales. Por lo que toca a los primeros, no hay sino ver cómo frecuentan los puertos de embarque los transatlánticos encargados de despoblar a España, cómo cuando de pueblo en pueblo el propósito de la emigración colectiva, del descaje de la nacionalidad.

En el orden moral los daños son también considerables. La Revue Economique Internationale, publicación mensual que se edita en Bruselas y que examina casi todos los hechos intelectuales del mundo, inserta en su número del mes de enero último un trabajo bien poco favorable para nosotros y que, en buena parte, es de notoria injusticia. Se discute tocante al error de nuestra actitud política, poco atenta a los problemas de un pueblo poderoso y rico, merced al desarrollo de nuestras obras públicas y singularmente de las destinadas al aumento de regadío. Y a través de datos interesantes, positivos-

mente consoladores para lo futuro, si se acometen en grande escala ciertos trabajos, incurrese en la apreciación caprichosa de atribuir ciertos desdenes hacia las soluciones prácticas, recomendables, perentorias, no a nuestros hombres de gobierno, sino a las más altas iniciativas, haciéndolas blanco de irreverente é injusta crítica.

Si la persona que autoriza el aludido artículo conociera nuestra interna política vería cuán distantes de la realidad caminan sus apreciaciones; sabría que en esas esferas a que se refiere no hay sino estímulos y patarabras alentadoras para cuantos han apadrinado el intento de iniciar una labor reestructuradora de reedificación nacional. Cabalmente entre las más altas cimas y los que viven apérgados a la tierra para cultivarla existe una notoria compenetración de ideales. En el tránsito desde el valle a la cumbre es donde hay que buscar el obstáculo de ausencia de labor, de continuidad, de competencia, para removerlo.

Mientras eso pueda lograrse, el hecho indiscutible, fatal, es que pueblos y más pueblos nos dejan; que la debilidad del cuerpo social aumenta; que, mientras los países progresivos avanzan con rapidez vertiginosa, nosotros adelantamos al paso cansino de una carreta, y el rezago, con relación a Europa, tanto en ilustración como en efectividad económica, resulta cada día mayor.

Y, entretanto, los muchos millares de ciudadanos que abandonan nuestras costas dicen, desde el transatlántico, desdeñoso adios a una España que, diestramente gobernada, les hubiera excusado el doloroso trance de cambiar de nacionalidad.

«EL LIBERAL»

Cortamos de su fondo dedicado a analizar la obra de los republicanos: «—Dos años ha—dijo un cortesano a Felipe II—que la Majestad de vuestro padre adió.»

A lo cual contestó impasible el Monarca: «—Dos años ha que empezó a arrepentirse.» Cuarenta años van transcurridos desde que comenzaron las escisiones en el partido republicano; otros tantos, que el pueblo lamenta las necias contiendas entre sus caudillos. Pero el arrepentimiento no llega; la enseñanza del tiempo ha sido estéril y los caudillos siguen disputando acerca de la luz del Tabor, mientras sus enemigos medran y triunfan.

¡Cuarenta años! Nadie, ni aun los mismos restauradores de la Monarquía, creyeron que esta subsistiría tantos sin evolucionar en sus fundamentos. Se ha necesitado toda la torpe bueguedad de sus adversarios para que ella sola se afirmase. Al cabo de este tiempo, bien cabe preguntarse si, echada por delante la necesidad de un poder responsable y amovible, no es hora de que cada cual registre el fondo de su conciencia y obre sin monjes escrupulosos, según cuádre a sus convicciones, pero de manera franca y desembarazada.

Como si el hecho de Sagunto hubiera ocurrido hace una quincena, continúan los republicanos interpretando el Evangelio de la Democracia con esta máxima suicida. «Despedazad los tinos a los otros», y el pueblo sigue sin saber en qué se diferencian los programas respectivos, sin tener uno definido y claro, que justifique las oposiciones irreductibles y las tenaces peleas.

Cuando en todas partes los programas políticos llevan un contenido social y su diferenciación parece estribar más en problemas de orden económico que en teorías abstractas, nuestros amigos se combaten entre sí por simples denominaciones que justifican una nominal jefatura. Así, no deja de ser un relativo adelanto en sus miras la cuestión de si es ó no compatible el progreso democrático con la Monarquía y puede ser trámite a una ulterior evolución, ó si la una y la otra son francamente inconciliables.

Ni con declamaciones huecas, ni mucho menos con polémicas teológicas, se mantiene el interés y el afecto en las muchedumbres. Se requieren ó afirmaciones terminantes que justifiquen la diferenciación entre los grupos, ó que éstos grupos firmemente se amalgamen. Discordias sin otro efecto que la incompatibilidad de humores no pueden dar otro resultado que el pesimismo y el descorazonamiento.

Cuarenta años de verbalismo, de minúsculos odios y de locuacidad sin tasa... Durante ellos, ¡cuántas voces desapasionadas clamaron por la unión en desierto! A ella se opusieron las egotías, las ambiciones de Comité, las competencias de Círculo y de Club. Pero su principal obstáculo fué la indefinición de principios y de procedimientos. Las mismas denominaciones pugñaban a las veces con la conducta de aquellos que las adoptaban, y acabaron por ser «fatuos vocíos» en que el espíritu más sutil no hubiera podido encontrar el menor asomo de congruencia. Todo quedaba subordinado al pueril empeño de sostener una parroquia, con su cura propio, su tabla misérrima y sus dos docenas de aspirantes á concejallas.

Esto no puede continuar. O unión, ó diferenciación; pero clara, concreta, apoyada en conclusiones científicas de análisis y experimentación y en reglas prácticas de conducta. A menos que no se prefiera la anulación total en España de unos ideales que pudieron ser varias veces la norma y el punto de partida de su engrandecimiento moral y material.

Ahora la diferencia parece estribar en la apreciación de si la Monarquía puede realizar ó no labor democrática preparatoria de la transformación del medio en que hubiera de desenvolverse el nuevo régimen. Pronto ha de despejarse la incógnita. Si ello es posible, estarán a un lado los evolucionistas y a otro los revolucionarios. Si, como tememos, no lo es, nada habrá que explique una disgregación que implicaría para sus causantes la más vergonzosa de las culpas.

Sería llegado el momento de desesperar de todo progreso y de aguardar resignadamente la sanción que corresponde al achicamiento de las almas.

«EL UNIVERSO»

Recortamos de su fondo lo que sigue: «La Juventud conservadora de Bilbao, cuentan los telegramas, acaba de realizar un acto de propaganda para sus ideas, y de protesta contra las malsañas, que esparcen los revolucionarios.

Recientemente, los jóvenes conservadores organizados en distintas provincias, celebraron en Madrid una Asamblea, en la que rebotaron energías, entusiasmo y fe. La Juventud católica, quizás la más activa de todas—y quizás esto porque su fe es mayor—, no cesa en sus campañas de proselitismo. Unos y otros, todos esos nobles jóvenes, van al mitin, a la conferencia, al artículo de periódico, al folleto. Grande es la voluntad, mas ¿corresponde a ella el acierto con que se la encamina?

Cuando aquellos luctuosos, inolvidables días, en que los campesinos andaluces ensangrentaban las calles jerezanas, haciendo víctimas que no merecían serlo; ¿sabéis por qué procedimiento antecedente se encendieron las cóleras, se aguzaron los odios, se afloraron las hoces de aquellos desdichados criminales? No fué en hechos ruidosos, ni fué en grandes periódicos, ni fué en acto alguno resonante, donde se buscó el medio de perturbar las conciencias aquellas. Medió en el llamado del cortijo; tras la hora del trabajo, en torno a la gran chimenea de la cocina ó bajo el empararray que un candil alumbraba. Allí, un iletrado, entre el montón de analfabetos, contaba, exagerándolo, lo que había leído en un folleto anarquista. Allí, el propio Salvochea, concurría para hacer, *sotto voce*, la más eficaz de las propagandas: la íntima, la sencilla, la familiar, la que, cuando es mala, se entra en el alma como un estilete, para partir, y cuando es buena, como un bálsamo, como un cordial, para fortalecer y para salvarla. ¿De qué otro modo se vale el que quiere corrompernos para corrompernos? ¿De qué otro modo se conducen el padre, el amigo, el consejero, el sacerdote para ejemplarizarnos?

Esta es la falta que encontramos en muchos jóvenes y en muchos que no lo son, todo bondad y todo buenas intenciones, pero que no tienen el arte de extenderlas. Un desdichado criminal decía esta verdad indiscutible:

«No concibo la vida sin la propaganda del ideal. Yo la hago, y es la más eficaz, en la casa; en el Círculo, en el restaurant, y cuando me encuentro a uno en la calle, y cuando me encuentro a uno en el tren, y cuando me encuentro a uno en el tranvía, a todas horas, en todas ocasiones, siempre.»

Es exactísimo. Igual procedimiento que este hombre empleaba para extender el mal, el mismo Jesucristo lo empleaba para sembrar y para que arraigase el bien. Pues esta es la labor y el procedimiento que la parte buena de la juventud, sincera y ardorosa, pero con falta de experiencia, debe, preferentemente, realizar.»

«EL DEBATE»

De Alberto Corral Larro: «Dejábamos sentado en nuestro artículo de ayer que el porvenir de la producción española en el mercado de Marruecos podría ser de muy halagüeños resultados, siempre que la acción y protección oficial fuesen acompañadas de un cambio radical en las costumbres seguidas hasta ahora por nuestros industriales y comerciantes.

Pretender la introducción de mercancías españolas en las plazas marroquíes, valiéndonos del viejo sistema del plazo para el pago de noventa días, cuando los extranjeros operan en aquellos territorios a tres y cuatro meses, y aun a seis, resulta la mayor de las inocencias. Algo análogo sucede con los fletes, que, por lo elevado de sus tipos, obligan a nuestros productores a vender franco bordo punto de embarque, ó sobre vagón fábrica, en tanto que los franceses, alemanes ó ingleses acostumbran a vender franco bordo Saffi, Mazagán ó otro cualquier puerto marroquí. Si a las circunstancias apuntadas añadimos lo poco que se preocupan los exportadores españoles de un detalle de tanta importancia como el de los envases, fácilmente comprenderá el lector la imposibilidad en que nos hallamos de luchar en el mercado de Marruecos con las demás naciones europeas.

Como prueba de lo que llevamos dicho, citaremos las siguientes palabras del consule de España en Mazagán: «Un comerciante pidió yeso a Almería y a Francia; el de Almería le costó a 27 pesetas bordo Almería; el de Francia le costó a 18 francos, ó franco bordo Mazagán; y por 100 de descuento. Otro comerciante establecido en Mazagán fué a buscar loza a España. La pagó al contado, y a pesar de recomendar un embalaje cuidadoso, la recibió en tales condiciones de rotura y destrozo, que en la Aduana le hicieron un 50 por 100 de rebaja en los derechos. Al poco tiempo, un viajante alemán ofreció al mismo comerciante loza más del gusto de los consumidores, más barata, asegurada contra roturas y a pagar en tres ó cuatro meses.»

Con lo expuesto bastaría para demostrar la necesidad, verdaderamente perentoria, de acabar con nuestras rutinas comerciales, si no existiera todavía otro caso mercedor de la más severa censura: ocurre que la Compañía de los «Vapores correos de África», por las condiciones especiales de su contrato con el Estado, y muy significativamente por la que le fija un plazo máximo para permanecer delante de algunos puertos marroquíes, se ve obligada, principalmente en los meses de invierno, a que sus buques leven anclas sin haber concluido de desembarcar las mercancías consignadas a puertos tan importantes como Rabat, Saffi, Larache y otros, dándose la circunstancia de que algunas de ellas permanezcan a bordo semanas enteras y aun tardan en descargarse tres y cinco meses ¡en costas que casi están a la vista de las playas españolas!

No es posible soñar con que nuestra acción

en Africa pueda sernos beneficiosa, si no se cortan de raíz todos estos vicios.

Si los productores extranjeros hacen sus girros a cuatro, cinco y seis meses, al comerciante español hay que proporcionarle las mismas ventajas, protegiendo el Estado la creación de Bancos de descuento a más de noventa días, ó bien modificando (como propone F. de las Cuevas) el art. 178 del Código de Comercio, dando más amplitud a ese plazo por el establecido. Y si por la carestía de los fletes y por las seguridades ofrecidas se ven impulsados muchas veces los exportadores españoles a transportar sus mercancías bajo pabellón extranjero, procure el Gobierno el abaratamiento de aquéllos y facilite la carga y descarga de nuestros productos, acudiendo al establecimiento de un servicio de vapores costeros auxiliares que, enlazando en Tánger y Mogador con los «Vapores correos de África» (según indica el consúl de España en Rabat), lleven a los peligrosos puertos de Larache, Rabat y Saffi los artículos españoles.

Una vez que nuestra misión en la Historia y los compromisos recientemente contraídos nos obligan a civilizar una parte de Marruecos, lo menos que debemos hacer es imitar el ejemplo que nuestra vecina Francia nos ofrece en la zona sometida a su influencia: pocos soldados y algo de progreso; pero, en cambio, muchos, numerosísimos barcos abarrotados de mercancías.»

«EL PAÍS»

De su artículo de fondo titulado «España y Portugal»: «Desgraciadamente, las grandes Potencias cuentan con España para las aventuras que se avencinan, no sabemos si a título de Quijote ó de Sancho, pero, positivamente, con grave daño de nuestra nacionalidad, aun no repuesta de las recientes amputaciones y pérdidas de sangre y de millones, ocasionadas por nuestra ingenua monomanía de grandezas, de la que jamás nos curaremos.

Y a tal extremo es esto exacto, que tenemos motivos para afirmar que entre los monárquicos cunde la desatinada idea de aprovechar el conflicto europeo próximo para intentar algo del lado de Portugal, pretextando un estado de anarquía en el país vecino, que nadie ve más que los interesados en esa empresa.

Los honrados republicanos portugueses que salvaron a su patria de la ruina a que les conducía la dominación de los Braganzas, conocían ese intento de la Monarquía española mucho antes que nosotros.

Más de una vez nos mostramos sorprendidos por la unanimidad con que la esclarecida Prensa portuguesa daba la voz de alarma y señalaba a España como la única enemiga de su independencia y su República.

Atribuímos ese sobresalto de los portugueses a excesos de suspicacia, y los intentos, casi oficiales, de invasión por la frontera de las bandas monárquicas, no fueron bastantes para abrirnos los ojos y convencernos de que tenían razón para temer algo nuestros vecinos: a tal punto es absurdo el propósito de una invasión de España en Portugal.

No hay, pues, que achacar a fantasías periodísticas ni a aprensiones patrióticas el afán con que la Prensa portuguesa estudia los elementos de defensa y de combate de su ejército y de su Marina, y el apremio con que empuja al Gobierno de la República a fomentar y organizar las fuerzas militares del país.

Débil se siente Portugal para la defensa de su independencia; pero España dista mucho de ser fuerte desde el punto de vista militar. Dos grandes debilidades ocupan la Península frente a frente. Por fortuna para la paz de la raza ibera y obra en ambos pueblos de sus Monarquías, si Portugal no tiene fuerzas para defenderse, España tampoco las tiene para atacar.

Nuestro Estado Mayor lo ha dicho, ilustres generales lo proclaman: no estamos preparados militarmente, ni por la organización, ni por el armamento, ni por la instrucción, para una lucha armada ni siquiera en el Rif. Y han de pasar muchos años antes de que España se regenere de las consecuencias de las odiosas quintas, de la falta de instrucción y de industria militar, que nos pone a merced del Extranjero. En 1800 comenzó Prusia su reorganización militar, después de las derrotas sufridas en sus luchas con Napoleón, y hasta cincuenta años más tarde no pudo demostrar que era una Potencia en condiciones de guerrear con las demás.

No se improvisan ahora los ejércitos como en los tiempos de Jerjes. El buen soldado moderno es la obra del maestro de escuela actuando sobre muchas generaciones. Con más que sólo a los países ricos les es permitido el lujo de las grandes organizaciones militares. Y aquí hemos vivido hasta ahora bajo un régimen de ignorancia y de pobreza. Y menos mal que la inferioridad de ambas naciones peninsulares las imponga forzosamente la paz, que es el mayor bien a que pueden aspirar los hombres.»

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo. Descargando un carro en el Callejón de Leganitos, se le cayó encima un cajón, fracturándole la pierna izquierda, al obrero Ceñón Gómez, de treinta y dos años.

Imprudencia. El joven de catorce años Obdulio Baghieto, domiciliado en la calle de Santa Polonia, número 6, piso tercero, se hirió casualmente en la mano izquierda, hallándose descargando una pistola, que se le disparó.

Muerte repentina. Ayer tarde se sintió repentinamente indispuerto en la calle de la Florida un transeúnte, llamado D. J. C., empleado en el Congreso, que iba acompañado de un amigo suyo, que es médico.

AVISOS UTILES

Laxante superior Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar. VICHY-ETAT Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

ORUETA.—Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NUNEZ DE ARCE, 7, ALMACEN



Al poco rato de haber ingresado en la Casa de Socorro del Hospicio, falleció. Muñó de un ataque cardíaco.

Los perros. En la calle de las Naciones fué mordida por un perro la vecina de la calle de Torrijos Elvira Polo.

Soldado fugado y detenido. Un soldado voluntario para Melilla, que se fugó ayer de los calabozos del Cuartel del Rosario, promovió ayer un formidable escándalo en la calle de la Torrecilla del Leal, esquina a la de la Rosa, al ser detenido por un cabo de la zona de Reclutamiento, que le vió y procedió a su captura.

Fué puesto a disposición del juez militar de guardia.

En el Hospital Provincial. Procedente de Valdemoro, ha ingresado en el Hospital Provincial José Pérez Gallardo, de veinticinco años, con heridas graves.

La Guardia Civil. En la Dirección General de Seguridad se recibieron anoche los siguientes partes de la Guardia Civil:

El comandante del puesto de La Cullera comunica que en el domicilio del vecino de aquel pueblo, Francisco Andrés Peinado, se produjo un formidable incendio que duró cerca de tres horas, destruyendo la casa.

Las fuerzas de la benemerita y varios vecinos lograron dominarlo después de grandes trabajos.

No hubo desgracias personales que lamentar.

También comunica la Guardia Civil de la línea del Puente de Segovia, que en la carretera de Extremadura ha sido detenido Luciano González de Diego, que estaba reclamado por un Juzgado.

Un robo. Gregorio Cobos Martínez denunció en la Comisaría del distrito de la Inclusa que del cuarto que tiene en la frutería de la casa número 4 de la calle de la Sombra, le habían sustraído 200 pesetas y varias ropas.

Los obreros. Pablo Alonso fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa de la fractura en la pierna derecha, cuya lesión se produjo trabajando en una obra de la calle de San Cayetano, núm. 2.

En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

LOS TEATROS

Princesa.—El martes, en función especial, a precios especiales, a las seis de la tarde, se verificará la sexta representación de la comedia en tres actos y en prosa, original de Eduardo Marquina, titulada Cuando florecen los rosales, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Desaparecidas las causas que motivaron la alteración de la hora de las funciones especiales de martes y de jueves, desde ahora en adelante volverán a empezar estas funciones a las seis de la tarde.

Zarzueta.—Lista de la compañía de ópera y zarzuela que actuará en este teatro durante la temporada de 1913:

Director artístico: D. Manuel Fernández de la Puente; primeras tiple cantantes: señoras Asunción Aguilar, Carmen Causades, María Luisa Guerra y Mercedes Salas; primeras tiple cómicas: Srías. Isabel Belenguier, Rosario Leónis, Sara López y Luisa Rodríguez; otras tiple: Srías. Gionar Conde, María Navarro, Pilar Perales, Emilia Roméris, Concepción Sanz, Juana Stela, Leonor Suárez y Dolores Vela; actriz de carácter: Dolores Cortés; tenores: José García Romero, Cayetano Penálvarez y César Verheer; barítonos: Luis Canalela, José Marín y Manuel Real; tenores cómicos: Rafael Agudo, Jesús Izquierdo y José Soriano; primeros actores: Salvador Ferrer, Antonio González y Elias Peris; bajo: Manuel Masías; otros actores: Antonio Castañón, José Galarrón, Casto Gasco, Antonio Ibáñez y Salvador Perucho; maestros directores y concertadores: Tomás Barrera, Teodoro Cristóbal, Ricardo Estevearena y Manuel Nicastro; apuntadores: Antonio Pastrana y Guimera; siendo Rodríguez; 50 coristas de ambos sexos, 50 profesores de orquesta asociados, cuerpo de baile dirigido por el maestro Amalia Montec; pintores escenográficos: D. Luis Lobo y Mollá; archivó: Sociedad de Actores Españoles; contador: Blas Mézquita; agente de la Empresa: Salvador González.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de febrero de 1863.

El baile de máscaras dado anteanoche en el teatro Real estuvo tan animado como es costumbre. Allí se hallaba gran parte de esa multitud de jóvenes del sexo fuerte que acude siempre a los grandes centros donde hay un placer que buscar ó una hora que perder.

Entre la turba de encubiertas de procedencia que el disfraz no llega siempre a *disfrazar*, desconocidas para la generalidad por lo bien que saben ocultar con el capuchón y el antifaz los encantos que suelen ser gala de muchos aristocráticos salones, y á quienes vendía sin embargo una elegante y discreta frase, el blasonado carruaje que dejaban á la entrada ó la adivinadora mirada de algún apuesto y enamorado galán, la noche se pasó deliciosamente, y al ver que huía tan presto, se aplazaron para el próximo martes muchas citas y no pocas bromas, que harán mucho mayor la animación del segundo baile. Entre otras personas distinguidas que asistieron anoche se hallaba el Príncipe de Baviera.

Es ya un hecho indudable la dimisión del general L. Bustillo.

Ayer se hablaba de alguna nueva dimisión de jefes de Marina. El Gobierno, que hubiera podido creer hasta ahora una coincidencia las hechas hasta el día, enviará las que se le presenten al Supremo Tribunal de Guerra y Marina, para que éste decida si ha lugar á crear en una confabulación.

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 18 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7.5.
Se pone á las 17.53.
Sale la Luna á las 14.35.
Se pone á las 5.28.

SANTORAL.—Santos Simeón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Santos Flaviano y Eladio, obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártir, y la beata Cristina, virgen.

LOS SANTOS MAXIMO Y CLAUDIO, hermanos, y Prepediano, mujer de Claudio, con dos hijos, Alejandro y Cucas.

Estos Santos, pertenecientes á una noble y distinguida familia de Roma, habitaban en la propia ciudad, adorando y confesando públicamente á Jesucristo. Una orden del Emperador Diocleciano los desterró de Roma, pues habiéndolos mandado que salieran de la ciudad ó abjurasen la doctrina de los cristianos, no vacilaron un momento en escoger lo primero, abandonando, contentos y satisfechos, Roma.

Marcharon llenos de júbilo y satisfacción, desoando la persecución y la muerte, sólo por el nombre de Jesucristo. Llegados á la ciudad de Ostia, empezaron con nuevo celo á predicar la Religión Cristiana.

Irritado el Emperador, dispuso que todos fuesen quemados vivos, cuyo horrible suplicio se verificó inmediatamente. Los cristianos depositaron sus cenizas junto á la misma ciudad de Ostia, lugar en que hoy mismo son veneradas. Su martirio se verificó el 18 de febrero del año 295.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Estado Mayor D. Enrique Piqueras Causa.

—Otra ídem íd. al teniente coronel de Artillería D. Atanasio Torres Martín.

—Otra ídem íd. al subinspector farmacéutico de segunda clase de Sanidad Militar D. Gregorio Olea Córdoba.

—Otra concediendo las recompensas que se mencionan al jefe y oficiales de Caballería que se indican en la relación que se publica.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al farmacéutico mayor de Sanidad Militar, don José Ubeda Correa.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del ídem íd., blanca, pensionada, al médico primero de Sanidad Militar D. José Serret Tristán.

—Otra concediendo al comandante de Artillería D. José Sánchez Seijas y Sánchez y á los capitanes de la misma arma D. Julián López Viota y D. Rafael Jáimez Medina, la cruz de la clase correspondiente del Mérito Militar, blanca, pensionada.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, á los auditores de brigada del Cuerpo Jurídico militar D. Adolfo Trápaga Aguado y D. Gerardo Blanco de la Viña.

—Otra concediendo las recompensas que se mencionan á los jefes y oficiales que figuran en la relación que se publica.

—Otra ídem íd. á los jefes, oficiales é individuos de tropa del arma de Caballería que figuran en la relación que se publica.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se convoque para el 1.º de mayo próximo la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas y el Concurso musical correspondiente al año actual.

—Otra nombrando inspector general de la

Exposición Nacional de artes decorativas é Industrias artísticas, á D. Alejandro Saint-Aubin.

—Otra nombrando delegado oficial de este ministerio, en la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas, al jefe de la Sección de Bellas Artes é Industrias del mismo, D. Alfonso Pérez G. Nieva.

—Otra nombrando director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales á D. Juan Flórez Posada, profesor numerario de dicho Centro docente.

—Otra indicando las fechas en que los maestros y maestras deben comenzar á percibir los nuevos sueldos señalados en el real decreto de 25 de febrero de 1911.

FOMENTO.—Real orden nombrando director de la Escuela de Aviación á D. Luis Montesino y Espartero, marqués de Morella, senador del reino.

—Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del camino vecinal titulado de la carretera de Angeles á Noya á la de Noya á Goyanes, provincia de la Coruña.

—Otra circular disponiendo que por los gobernadores civiles se facilite á la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, una relación de todos los Bancos, Sociedades ó Compañías establecidas en su provincia, que tengan por objeto cualquier empresa industrial ó mercantil.

Impuesto de inquilinato

La real orden del ministerio de Hacienda respecto á este arbitrio nos ha traído á la memoria varias sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo sobre reclamaciones por imposición de multas, entre ellas la de 27 de octubre de 1911, en la cual se consignan los siguientes considerandos:

«Que las leyes procesales, como garantía que son para el ejercicio de las acciones, tanto en materia penal como civil y administrativa, deben ser cumplidas con la mayor escrupulosidad, hasta el punto que toda infracción de las mismas, con referencia á trámites esenciales, constituyen un vicio de nulidad, que invalida, no tan sólo las actuaciones en que hayan tenido efecto, si que también la resolución que ponga término á las actuaciones.

Que es principio general de derecho procesal que ninguna persona pueda legalmente ser condenada sin haber sido oída durante la substanciación y en «tiempo, lugar y forma» procedentes, á tenor de lo cual la base 10 del artículo 2.º de la ley de 19 de octubre de 1889 declaró, en forma preceptiva, que, instruidos y preparados para su resolución «toda clase de expedientes administrativos, habrán de ser comunicados á los interesados para que, en el plazo que se le señale, dentro del discrecional que el mismo determina, aleguen y presenten los documentos y justificantes que consideren conducentes á su derecho, etc., etc.»

Además, la disposición segunda de las finales de la ley de Contabilidad de Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, en la que el ministro de Hacienda funda su resolución, dice así:

«Quedan derogadas la ley de 25 de junio de 1870 sobre administración y contabilidad y las «demás» dictadas hasta la fecha.»

La lectura de estos documentos nos sugiere las siguientes dudas:

Primera. En esos expedientes, instruidos á granel por relación caprichosa de deudores y no individualmente, ¿se han cumplido las formalidades prevenidas y se han levantado las actas y extendido los documentos que terminantemente ordenan los artículos 57 y 62 del reglamento para la inspección de la Hacienda pública de 13 de octubre de 1903 y el 40 del de procedimientos de la misma fecha?

Indudablemente que no, puesto que, como dejamos consignado, dichos expedientes se han instruido á granel.

Segunda. En vista del art. 2.º final de la ley de 1.º de junio de 1911 antes citada, ¿queda ó no derogada la ley anterior de 25 de junio de 1870 y 26 de abril de 1900? Creemos que sí.

Tercera. Suponiendo que el fiscal del Supremo se prestara á expedir la circular que el Sr. Ruiz Jiménez pretende, declarando del todo la resistencia al pago del arbitrio, aun cuando no se hayan cumplido los requisitos legales, ¿qué tendría más fuerza legal, la circular del fiscal ó la sentencia del Tribunal Supremo?

Cuarta. En caso de que el resultante de un procedimiento puramente administrativo pueda constituir delito, no previsto en nuestro Código penal ni en ninguno de cualquiera otra nación civilizada, ¿quién sería el delincuente, el que, amparado en la doctrina legal sustentada por el primer Tribunal de la nación, se resiste al pago por no cumplirse los preceptos establecidos que regulan los derechos y obligaciones de la Administración y los administrados, ó los que, por ganarse unas pesetas en el procedimiento ejecutivo, prescinden de aquella doctrina y preceptos señalados?

Mientras la Constitución no se reforme, la autoridad económica administrativa, y en su caso el alcalde, podrá ordenar la entrada para el embargo en las tiendas, almacenes y demás abiertos al público; pero en el domicilio particular de los ciudadanos, sin auto del juez, nunca.

De todo ello sacamos en consecuencia que, á los cuarenta años que llevamos de práctica en estos asuntos, de nada nos han servido, ó que los funcionarios municipales de la Administración correspondiente no entienden una letra de procedimientos ni de derecho administrativo.

Lo que no tiene duda ninguna es que el impuesto de inquilinato ha resultado una aurora boreal para el Sr. Ruiz Jiménez.

UN JEFE DE ADMINISTRACION.

TRIBUNAL LIBRE

Sobre oposiciones á Notarías

Un notario de Barcelona, adherido al movimiento iniciado por mí para solicitar del Gobierno la convocatoria de las oposiciones á notarías, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de junio de 1911, ha tenido la atención de enviarme un recorte del *Diario de Barcelona* del 6 del actual, donde se lee: «El Ateneo Barcelonés dirigió al señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«En vista promesa ministro Gracia y Justicia sobre cuestión notarial, Ateneo Barcelonés se permite reiterar con el mayor ahínco «sus repetidas instancias contra decreto centralizando oposiciones en Madrid, y recuerda «formales ofrecimientos Gobierno liberal resolver cuestión sin merma aspiración unánime de Cataluña, hostil á dicho decreto, por «envolver ataque extemporáneo é inmotivado «contra sus instituciones jurídicas.—El presidente, *Domench y Montaner*.»

Y en contestación al mismo ha recibido del conde de Romanones el que va á continuación:

«Asunto objeto de su telegrama está sometido á estudio, y espero que pronto se dictará una resolución que armonice las aspiraciones de todos.»

Confieso que tal extrañeza me produjo lo que se afirma en el primero de los telegramas transcritos, que no he podido resistir la tentación de dedicarle algunas líneas, y hasta me considero en el deber de hacerlo.

Por de pronto he de comenzar oponiendo la más rotunda negativa á la afirmación de que es unánime en Cataluña la hostilidad al real decreto que fija en Madrid el lugar para celebrar las oposiciones, pues yo tengo en mi poder, y puedo exhibirlas, varias cartas de abogados y notarios catalanes y mallorquines mostrándose entusiastas partidarios de dicho real decreto. Alguno de ellos (D. Ramón Palmés, de Fondarella, Lérida) fundamenta su adhesión y, entre otras cosas, dice:

«3.º Hace ya tiempo que, habiendo consultado este caso con muchos opositores catalanes, todos están conformes en que las oposiciones se celebren en Madrid ó en otra población; pero que sea de todas las notarías vacantes de España y pertenezcan al turno de oposición.»

Es, pues, evidente que eso de la unanimidad es completamente inexacto, y, al contrario, los interesados directamente en la cuestión, los futuros opositores, que son, á la vez, los que mejor conocen las ventajas ó desventajas de la centralización y de la descentralización, todos son partidarios decididos, resueltos, lo mismo los catalanes que todos los demás de España, de la centralización. Ni uno solo de los que me han escrito, y son muchos, discrepa de este hermoso concierto. La descentralización sólo la piden aquellos que desconocen los perjuicios que con ella se causarían á todos los opositores, catalanes inclusive.

Pero no es esa pretendida unanimidad la que me ha movido á escribir estas líneas, pues hay en el telegrama del Ateneo Barcelonés algo más sorprendente é insolito. En efecto, dice también que el real decreto aludido envuelve un «ataque extemporáneo é inmotivado» contra las instituciones jurídicas de Cataluña. La lectura de estas palabras trajo á mi recuerdo súbitamente el párrafo segundo del art. 12 del Código civil, que literalmente dice: «En lo demás, las provincias y territorios en que subsiste derecho foral, lo conservarán por ahora en toda su integridad, sin que sufra alteración su actual régimen jurídico, escrito ó consuetudinario, por la publicación de este Código, que regirá tan sólo como derecho supletorio en defecto del que lo sea en cada una de aquéllas por sus leyes especiales.» En vista de tan terminante y claro precepto legal, que está vigente, yo me preguntaba y pregunto: ¿cómo será posible que por el solo hecho de verificarse en Madrid las oposiciones á Notarías se infiera un ataque ó menoscabo á las instituciones jurídicas de Cataluña ó de otra región foral? Yo he entendido siempre, y sigo entendiéndolo, que las oposiciones tienen por objeto dar ocasión y medios á los que aspiran á ser notarios para mostrar su competencia en las materias que el programa comprende, y al Tribunal para escoger de entre ellos á los que demuestren mayor suma de conocimientos ó mejor aptitud para el ejercicio de la profesión; y no puedo comprender cómo, por el hecho de que las oposiciones sean en este ó en el otro lugar, pueda inferirse agravio á ninguna institución jurídica, común ó foral, pues mientras no se derogue ó modifique el párrafo que he copiado del Código civil, no hay posibilidad de que la legislación foral sufra alteración alguna. Mas, por otra parte, me digo, cuando persona de tanta cultura como el presidente del Ateneo Barcelonés, Sr. Domench y Montaner, lo afirma, debe ser cierto, y por eso, para salir de la horrible duda que me asalta, quizá para salir del error en que vivo, en nombre de los opositores de toda España, incluso de los catalanes, como presidente de la Comisión que gestiona la convocatoria de las oposiciones, me permito solicitar, suplico si es preciso, del Sr. Domench y Montaner, que nos diga qué instituciones jurídicas de Cataluña sufren menoscabo por el hecho de que las oposiciones á Notarías se verifiquen en Madrid, y por qué y cómo le sufren.

En idéntica situación que Cataluña se encuentran Aragón, Navarra y Vizcaya, que también tienen derecho civil especial, y, sin embargo, los habitantes de dichas regiones no protestan como los catalanes. ¿Será porque los aragoneses, navarros y vizcaínos amen menos su derecho que los catalanes el suyo? No. Es que saben muy bien que las instituciones jurídicas arraigadas en un pueblo, con-

substanciales con su modo de ser, se conservan por el amor del pueblo á dichas instituciones, y que en nada pueden menoscabarse por el hecho de que unas oposiciones, sean de la clase que se quiera, se verifiquen en este ó en el otro lugar.

Me voy á permitir indicar al Sr. Domench, porque nada tiene de particular que lo ignore, que el programa para las oposiciones es el mismo para las que se verifiquen en Madrid que en las capitales de Audiencia, y, por consiguiente, que los conocimientos que se exigen son los mismos con la centralización que con la descentralización, y que en ese programa figura el Derecho civil regional ó foral con la extensión debida, hasta el punto de que hay temas exclusivos de Derecho catalán.

TOMAS FERNANDEZ FIGAR

LOS LUNES DEL TURISMO

Para los hoteleros.

El 20 de diciembre último, la Cámara francesa de Diputados votó el proyecto de ley relativo al *warrantaje*-hotelero.

Este es un sistema de crédito que el Gobierno pone á disposición de la pequeña y la mediana industria hotelera.

Las exigencias de esta industria aumentan de día en día. La necesidad de modificar la instalación de los hoteles, dotándolos de calefacción central y de salas de baño, y reemplazando la antediluviana palangana y su odioso é incómodo jarro de jodadela ó cinc por lavabos con agua corriente, caliente y fría, se impone con fuerza, si es que se quiere retener á los turistas que hallan hoy todas estas comodidades higiénicas en la mayoría de los países.

¿Y dónde encontrar el dinero preciso para hacer frente á tales gastos?

Con frecuencia, el hotelero carece de fortuna. Todos saben lo difícil que es hacer que los capitalistas se interesen en empresas industriales.

El problema es de solución difícil. Y hay que felicitar á los hoteleros franceses por haber logrado, después de una campaña tenaz é inteligente, que se legisle en su favor.

El objeto del *warrantaje*-hotelero es hacer posible la consecución de un préstamo sobre el mobiliario comercial y el *outillage* profesional.

Sólo comprende los «elementos corporales de los fondos del comercio», es decir, el material, que sirve para la explotación del negocio.

Los diferentes objetos que componen éste, constituyen la garantía del prestamista.

Quedan entre las manos de quien recibe el préstamo, que es responsable de su custodia y debe velar por su conservación.

La ley prevé, naturalmente, la pérdida de la garantía por causa de incendio, caso de fuerza mayor demasiado frecuente, por desgracia.

De todos modos, el hotelero debe restituir la suma.

Y deberá asegurarse, obligatoriamente, según aconseja la precaución más elemental.

La ley francesa del *warrantaje*-hotelero, que ha sido objeto de muy serios estudios, que garantiza plenamente el derecho de los propietarios de los inmuebles, y que prevé el caso de que se pretenda transformar el nuevo sistema de crédito en un medio de estafar á los incautos, es digna de que la examinen y analicen los hoteleros deseados de reformar sus industrias y las Asociaciones formadas por ellos.

Los Sindicatos y Asambleas de la industria hotelera deben ver el modo de adaptar á España el poderoso instrumento de progreso con que contarán en adelante los hoteleros franceses.

En el último Congreso de Turismo, un hotelero de Barcelona, D. Vicente Sauri, presentó un informe sobre esta cuestión.

El Congreso aprobó la idea. Pero esto no es bastante, como todos comprenderán.

No tengo la competencia necesaria para tratar de este problema bajo todos sus aspectos; pero tal vez baste con haber señalado y explicado la solución que le han dado en Francia, para que nuestros hoteleros la estudien.

La modernización de los hoteles es necesaria para el desenvolvimiento del turismo, y no es dudoso que los hoteleros tendrán á su lado, para ayudarles, á las Asociaciones turísticas.

*

En el reciente Congreso Internacional de la Industria hotelera, que celebró en París, un hotelero de Lucerna, M. Hauser, presentó un interesantísimo trabajo sobre la publicidad inútil que hacen los hoteleros.

Lamento vivamente no poder traducir íntegro estudio tan completo.

M. Hauser está convencido de que la publicidad sería y honrada es utilísima, pero pone en guardia á sus colegas contra las promesas falaces de ciertos corredores de anuncios, que son los verdaderos parásitos de la industria hotelera.

Cita numerosas revistas de viajes y turismo, cuya tirada se limita á los números necesarios para la justificación estricta de los anuncios y de las guías fantásticas con listas de hoteles.

Habla de la Asociación suiza de Hoteleros, que ha hecho una seria información sobre este asunto, y ha logrado que sus miembros no sean víctimas de verdaderos timos.

Con frecuencia he hablado de cosas análogas en estas columnas. Si los hoteleros quisieran revisar los contratos inútiles que firman, casi por sorpresa, encontrarían, sin necesidad de aumentos en su presupuesto de anuncios, los recursos suficientes para la campaña de publicidad colectiva, que, en opinión de todos, se impone como una necesidad ineludible.

LEON ROLLIN.

GRAN MUNDO

El ministro de la República Argentina y la bella señora de Wilde han mandado repartir las invitaciones para la recepción que tendrán el próximo sábado en honor de los académicos de las Real Academias de la Lengua.

—La marquesa del Mérito, que está pasando una temporada en Madrid, en el Hotel Cas amistades en amenas comidas.

Ayer sentáronse á la mesa de la bella dama, además de su viuda hija, el marqués de la Torrejilla, el barón y la baronesa de Mayendorf, el coronel Echagüe y algunas personas más.

—El coronel Echagüe también ha dado una elegante comida en el Ritz, siendo los condesales M. y Mrs. Cleveland Lausing, miss Wilson, baron y baronesa de Mayendorf, barón y baronesa de Stolzenberg, y el señor y la señora de Alcalá Galiano (D. Juan).

—La condesa de Hornachuelos y su linda hija marcharán á fines de esta semana á Córdoba, para regresar á la corte en la primavera.

—Muy brillante ha sido la segunda recepción en la Embajada de Inglaterra.

Acudió al amable convite de lady de Bunsen buena parte de la alta sociedad, que discurrió agradablemente durante las últimas horas de la tarde por los suntuosos salones de la Embajada.

Los embajadores de Inglaterra salieron ayer para Extremadura.

—Los condes de Venadito y los marqueses de Almanzora han participado á sus amigos el efectuado enlace de sus hijos respectivos Elisa Ramonet y Gabriel y Antonio Abellán y Calvet, oficiando el joven matrimonio en casa de la calle de Hermosilla.

—Brillantisimo aspecto ofreció anoche el teatro Real.

En los palcos veíanse, además de las damas que suelen concurrir á aquella parte del segundo turno: en el proscenio, de los duques de Medinaceli, estaban la duquesa de Híjar y su hija, la marquesa de Valdeherrazo y la suya y la marquesa de Valdeolmos; con la marquesa de la Mina, la señorita de Barrenechea y la bella marquesa de Mohernando; con la duquesa de Plasencia, la señorita de Castellanos; con la duquesa de Pinohernando, la duquesa de Ahumada y la bella señora de Campuzano; con la señora de Propper y la señorita de Gómez Barzanallana, la duquesa de Campillos; con la señora de Bañer (D. G.), la señorita de Strada; con la marquesa de la Viesca, las señoritas de Maluque; con la señora y señorita de Mendoza, la condesa de la Encina, etc., etc.

MADRIZZY.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Recepción del Sr. Santa María

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando fué recibido ayer tarde como individuo de número el notable y laureado pintor don Marcelino Santa María.

Presidió la ceremonia, á la que asistió público numerosísimo y muchos académicos, el ministro de Marina, Sr. Gimeno, en representación del conde de Romanones, y los señores Fatigati, Avilés, Lozano y Sentenach.

Don Marcelino Santa María, que sustituye en la Academia al ilustre pintor Américo, leyó un discurso muy interesante sobre los «Poderes del Arte-Valor y utilidades de la Belleza».

El Sr. Santa María expuso en su discurso con vigorosa elocuencia, varios ejemplos de la utilidad de la belleza en la Naturaleza y en el Arte.

«La reproducción de las especies, es decir, la perpetuidad de la vida—dice el Sr. Santa María—tiene gran parte de su fundamento en la belleza; amando la belleza se perfecciona la raza.

«Salvo casos de excepción, lo mismo en la especie humana que en los animales, el sentimiento estético preside su desenvolvimiento y su procreación.»

«Su belleza—continúa el Sr. Santa María—constituye una satisfacción espiritual; y así vemos que es ansia natural de la humanidad poseerla, y muchas veces sólo percibir en su día el alma; y no parece sino que con sus destellos se infiltran por el organismo deseos de conquista que abren y fortalecen el pecho.

«Después de una batalla, el herido no puede; la gloria del heroísmo apaga su sed y amortigua el dolor de sus carnes desgarradas. Al igual de la gloria, la belleza suaviza asperezas de la vida y cauteriza las llagas de los sufrimientos, haciendo olvidar lo grosero é ensalzando lo hermoso para salud y bienestar del organismo.»

La belleza del paisaje sugiere al pintor castellano párrafos de cálida elocuencia, evocando los campos de Castilla; tan maravillosamente retratados en muchos de los lienzos del autor de «Las hijas del Cid».

Don Narciso de Sentenach contestó, en nombre de la Academia, al discurso del recién llegado. El Sr. Sentenach reseña en su discurso los grandes títulos artísticos del señor Santa María, del que dice que su tema preterente de inspiración es el amor á su patria, como lo prueban sus tres cuadros «Castellanos» de la Exposición nacional de 1908.

«Sus obras, dice, son de aquellas que quedan en el recuerdo de las gentes, que señalan direcciones y aciertos trascendentales y que indican, además, un progreso, una evolución, propia tan sólo de los eminentes artistas.»

Podríamos fácilmente demostrar el abuelo castellano pictórico de Santa María, pero no hace sino resucitar con empuje olvidados, notas de nuestro más castizo estilo, enlazando sus obras con las tablas primitivas, el mundo brillante soñalidades de Navarrete, el mundo del Ticiano, español, y con cuanto más rico estimado se ha producido entre nosotros.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

IMPRESION SEMANAL

El tema más discutido de estos días en el mercado es el de la nueva emisión por 15 millones de obligaciones del Tesoro...

Facultado el ministro para hacer emisiones que completen el anunciado empréstito de 300 millones, creen algunos que es pequeña la cantidad que ahora se emite...

Ha llegado éste al ministerio, no sólo con la preparación de una vida laboriosa consagrada al estudio de las cuestiones económicas...

La forma en que el ministro proceda en asunto tan delicado debe ser respetable, pues sólo él conoce la oportunidad de pedir y la cuantía en que ha de pedir...

Afortunadamente, así lo reconoce la Prensa financiera y de ello es demostración lo que a este respecto dice El Economista...

Sostienen algunos que una negociación grande se cubriría subiendo el interés al 4 por 100...

Mucho más, cuando al dar á nuevas obligaciones el 4, tendría que dársele á todas las ya colocadas, cuando llegase el día del vencimiento...

Aparte de esto, está la situación del ministro, que se encuentra con que la autorización dada por la ley de emitir deuda...

Otro motivo de alabanzas para el ministro se deriva del exquisito tacto con que supo solucionar alguna dificultad de detalle...

Y no sabemos á qué expediente podría acudir, si en nueva autorización por ley, para emitir papel de otro tipo...

Otro motivo de alabanzas para el ministro se deriva del exquisito tacto con que supo solucionar alguna dificultad de detalle...

Otro motivo de alabanzas para el ministro se deriva del exquisito tacto con que supo solucionar alguna dificultad de detalle...

Otro motivo de alabanzas para el ministro se deriva del exquisito tacto con que supo solucionar alguna dificultad de detalle...

estampilladas, de 77,50 á 79, y sin estampillar, á 80 y 80,25.

Entre las obligaciones de ferrocarriles se negocian, Nortes, nuevas, á 92,80 y 92,85; M. Z. A., serie C, á 94; Oestes, á 58, y Langreo, á 100,25.

Los francos, en alza de 7,15 á 7,45. Barcelona.—El mercado ha tenido bastante animación toda la semana.

Aunque con algunas alternativas, las acciones del Norte pasan de 511 á 523,25 y 520,25 pesetas; Alicante, de 468,25 á 480,25, estos, en mayor alza que las Nortes...

El Norte sigue ofreciendo aumento en los ingresos. Bilbao.—Siguen muy deficientes los negocios, pero las cotizaciones, sin embargo, se mantienen firmes.

De acciones bancarias, las del Banco de Bilbao, á 311 y 312, con mejora de dos enteros; y las del Crédito Unión Minera, de 395 á 392,50, 390 y 392,50.

En ferrocarriles sólo se tratan las Roblas, á 51 y 50, y Vascongadas á 101,25. Algo mejor las acciones de Altos Hornos, de 308 á 310 y 312.

Las Resineras, de 98 á 99,50 y 100, bastante firmes, pero en operaciones aisladas, por no salir papel.

Los Explosivos á 253 operaciones papel, y las Industrias algo mejor, á 202 y 203. París.—También hay firmeza en este mercado.

La renta francesa á 89,10, pero cierra á 88,07. Nuestro exterior en alza, de 92,25 á 92,80, á que ha quedado el sábado.

De los japoneses, el 4 por 100, 1905, en baja, hasta 88,10, y el 5 por 100, á 105,80 y 105,70, ambos al contado; marroquí de 1904, á 522 y 523; ídem de 1910, repetidamente á 527, también al contado; y de los hispano-americanos, el 4 1/2 por 100 argentino, en alza, de 97,10 á 97,27; el 4 por 100 brasileño, en alza, de 84,40 á 84,85; 4 1/2 por 100 chileno, entre 93,45 y 93,75; obligaciones de Honduras, á 23,50 y 23,75, y mejicano interior, en baja, de 49 á 48,80.

Entre los valores bancarios, Banco de Francia mejora de 4.600 á 4.650; París y Países Bajos desciende de 1.770 á 1.758, cerrando á 1.765; Unión Parísiense, entre 1.185 y 1.194, retrocediendo á 1.186; Crédit Lyonnais, entre 1.655 y 1.652, cerrando á 1.650; Crédit Foncier de Francia, á 864 y 865, descendiendo á 858; Comptoir National d'Escompte, entre 1.067 y 1.058; Español del Río de la Plata, en alza, de 438 á 440, cambio que repite, y cierra á 439; Francés del mismo título, entre 809 y 807; Ruso-Asiático, en alza, hasta 774 y 776; Perú y Londres, á 607 y 606; Español de la Isla de Cuba, entre 458 y 460; Atenas, á 99,50 y 100, y Roma, en alza, de 110,45 á 111,50.

LOS MERCADOS

Minerales y metales. — En el mercado de carbones se nota gran producción.

El mercado de Newcastle ha mostrado un tono sostenido, habiéndose registrado una demanda activa. Los carbones Durham quedan sostenidos. La cotización ha sido: carbones superiores de vapor, 15 ch. 3 p.; menudos de vapor, 10 ch. 6 p.; carbón Durham para gas, 15 ch. 3 p.; Northumberland superior no cribado, 14 ch. 3 p.; buen cok de fundición, 30 ch.

El mercado del Sur de Gales ha estado calmado. Todavía ha seguido siendo escaso el tonelaje, con gran daño de los exportados.

La reanudación de la guerra de los Balcanes ejercerá indudablemente alguna influencia en la demanda de combustible galés; de necesitarse existencia para el Mediterráneo, tendrán que reducirse en mucho los stocks disponibles.

Los embarques desde los puertos del País de Gales, durante el pasado enero, señalan cierta mejora comparados con los de igual período del año anterior.

La cotización ha sido: carbón de vapor, muy bueno, de 18 ch. 6 p. á 19 ch.; segunda clase, de 17 ch. 6 p. á 18 ch. 3 p.; ordinaria,

de 17 ch. á 17 ch. 6 p.; secos, de 16 ch. 6 p. á 18 ch. 6 p.; menudo superior, de 14 ch. 9 p. á 15 ch.; menudo segunda clase, de 13 ch. 6 p. á 14 ch.

El mercado de hierros, muy deprimido. Los precios en Glasgow han sido los siguientes:

Cleveland, 65 ch. 1 p., á seis días; 65 ch., contado; 65 ch. 2 p., á veintidós días; 65 ch. 1 1/2 p., al 10 y al 14 de abril; 65 ch. 3 p., á 65 ch. 6 p., al 15 de abril; 65 ch. 6 p., al 30 de abril; 65 ch. á tres meses. Mercado firme, negocio regular.

En Middlesbro, el descenso en el precio de los resguardos ha desorganizado el negocio en el hierro de los productores. El Cleveland núm. 3 se ha cotizado nominalmente á 65 ch. 6 p. para pronta entrega; el hematite, ha quedado más flojo, á 82 ch. 6 p. por los números mezclados de la costa oriental.

En el hierro manufacturado y el acero no ha habido ninguna variación en las cotizaciones, ni tampoco ninguna disminución en la actividad de las fábricas.

Respecto al mineral, el negocio ha seguido todavía enalmeado, y la cotización de los vendedores, nominal después de todo, por el mineral superior ha sido de 22 ch. 9 p.

El precio de la plata ha subido. Los últimos precios han sido: contado, 28 7/16 p.; á plazo, 28 5/8 p. Ligera baja en el primero y ligera alza en el segundo. La baja ha sido motivada por ventas de los Estados Unidos.

En Nueva York se ha cotizado á 61 7/8 centavos. En Cartagena sigue resultando la onza á 3,06 pesetas.

En el mercado de estaño se ha establecido una lucha feroz entre alcistas y bajistas. Los últimos precios de los Estrechos han sido: contado, 224 l. 10 ch.; á tres meses, 223 l. 5 ch. Pequeña baja en el primero y pequeña alza en el segundo.

En París se han cotizado los Estrechos á 605,50 francos los 100 kilos. Lo mismo que la pasada semana.

En Nueva York, el hecho dominante ha sido la gran prima para entrega inmediata. Los negocios han sido bastante buenos, y los precios se han presentado ligeramente más elevados. El estaño cotiza á 50,50 centavos.

BALANCE DEL BANCO

Durante la semana han disminuido las existencias en oro de la propiedad del Erario de 81,84 á 80,75 millones.

Las del Banco de España aumentan de 558,73 á 559,85 millones. Las de plata suben de 740,52 á 743,35 millones.

La circulación de billetes desciende de 1.867,58 á 1.855,12 millones de pesetas. Las cuentas corrientes ordinarias aumentan de 460,56 á 474,91 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público aumenta el saldo en contra de éste, plata, de 50,74 á 67,82 millones.

La de oro disminuye el saldo á favor de éste de 77,38 á 71,91 millones en dicha especie monetaria.

En cambio, se ha constituido la reserva para pago del Exterior por 5 millones de dicha moneda.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD EN MADRID

Entre las fincas vendidas en época reciente figuran estas casas: calle de Fray Ceferino González, de cerca de 1.800 pies, en poco más de 30.000 pesetas, precio que equivale á unas 17 pesetas por pie cuadrado edificado; calle de Leganitos, de unos 1.450 pies, en poco más de 58.000 pesetas, ó sea 40 pesetas por pie; calle de Cristóbal Bordini, de cerca de 2.180 pies, en 45.000 pesetas, cuyo precio representa unas 20,60 por unidad; calle del Espíritu Santo, de 3.753 pies, en 12.500 pesetas, ó 3,33 por pie, y otra de la calle Mayor, cerca de la de Felipe III, de unos 2.350 pies, en 230.000 pesetas, ó sea á unas 96 pesetas por pie. También se ha vendido una casa-hotel, sita en la calle de Ayala, de cerca de 9.000 pies, en 80.000 pesetas, precio que representa unas 8,90 pesetas por pie.

REUNIONES

17 de febrero.—Compañía Arrendataria de las Maderas de Lindes, Marqués del Duero, 10, Madrid. 17 ídem.—Sociedad Anónima para el Abas-

tecimiento de Aguas de Santander, Hernán Cortés, 6, Santander. 18 ídem.—Banco Mercantil, Santander. 20 ídem.—Sindicato Asturiano del Puerto del Musel, Alcalá, 55, Madrid. 20 ídem.—Compañía Anónima Mengemor, Jacometrezo, 66, Madrid. 21 ídem.—Sociedad Marítima de Vizcaya, Estación, 1, Bilbao. 22 ídem.—Unión de Empresarios de Pompas fúnebres, Galileo, 33, Madrid. 22 ídem.—Sociedad Leonesa de Productos químicos, Madrid. 23 ídem.—Electra Central del Palou, Santo Domingo de Val, 5, Zaragoza. 23 ídem.—Sociedad Hidráulica Moncayo, Navas de Tolosa, 9, Pamplona. 24 ídem.—Banco de Vigo, Avenida García Barbón, 2, Vigo. 24 ídem.—Sindicato Minero del Puerto de Avilés, Oviedo. 24 ídem.—La Hidrodinámica del Ebro, Ronda de la Universidad, 7, Barcelona. 24 ídem.—La Fama Industrial Harino-Panadera, Madrid. 24 ídem.—Nueva Sociedad de la Perla del Océano, Almagro, 2, Madrid.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45 Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

EN LA REAL DE MEDICINA

Recepción del Dr. Bayod

Con la asistencia del ministro de Instrucción pública ha leído ayer tarde en la Real Academia de Medicina su discurso de recepción el primer farmacéutico de la Real Casa, doctor D. Martín Bayod, químico ilustre, que en el Ejército, en el Laboratorio de Medicina legal y en el Real Consejo de Sanidad ha dado evidentes pruebas de la solidez de su saber y de su actividad incansable.

El tema elegido por el recipiendario versó acerca de «La especialización teórica y práctica en la Farmacia futura».

Con exuberancia de doctrina y ganancia de forma, el doctor Bayod reconoció que los progresos científicos que se avecinan impondrán al farmacéutico el día de mañana la necesidad de singularizarse en la especialidad que más le solicite, porque pensar que la práctica de la profesión puede mantenerse en las condiciones actuales, sería tanto como suponer que su desarrollo había de ser tan mezquino que lo haría posible y hacedero.

Calculando que en este nuevo aspecto se interpondría tal vez una etapa evolutiva constituyente, porque las perturbaciones violentas no son las más indicadas para conseguir efectos perdurables, el nuevo académico, en su notable discurso, abogó por la amplitud de la enseñanza universitaria, á fin de que el profesor se halla dispuesto á aceptar la imposición de las circunstancias, cualquiera que sea el momento en que éstas reclamen la práctica especializada.

Al detallar el estado actual de la Ciencia, el doctor Bayod no pudo menos de arremeter contra las preparaciones de la cuarta plana de los periódicos, artemeramente confeccionados á espaldas del sentido científico y del sentido moral, que aun cuando se disculpe su uso en enfermos ignorantes, suggestionados por halagüeñas promesas, puesto que lo misterioso tuvo siempre incabables adeptos, lo incomprendible es que encuentren amparo en médicos partidarios del reinado de la fórmula secreta.

Contestó al doctor Bayod, con un breve y preciosísimo discurso encomiástico, el genial Carracido, maestro de maestros, en quien no se sabe qué admirar más, si la profundidad de su talento ó su arte exquisito en el decir.

El anfiteatro de San Carlos estuvo lleno de público, y las felicitaciones fueron numerosas para las dos ilustres figuras de la meritísima clase farmacéutica.

DOCTOR G.

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

AUTOCRITICAS

«El salvaje».

Dr. D. Ricardo J. Caturineu.

Querido amigo: La amistad con que usted me honra, y su benevolencia al juzgarme, le han hecho olvidarse de mi insignificancia; y por ello me invita, con bondad que hondamente agradezco, á hablar al público de mi obra El salvaje antes de que, mañana lunes, llegue el trance de su estreno en el teatro Español.

Alta merced es para mí verme tratado por usted como lo fueran autores dramáticos justamente encumbrados por el aplauso público; pero es en usted amable equivocación pensar que la autocritica de mi obra pueda interesar á la galería, como las que con títulos en buen lid ganados para formularla pueda hacer cualquiera de los príncipes de la dramática española.

Acuérdese, querido Ricardo, de que apenas me llamo Pedro, y que, por tanto, mi opinión sobre el pobreto Salvaje (á quien Dios quiera tener mañana de su mano), no puede ser sino la que de él me hagan formar los juicios de usted y de sus colegas los demás críticos y el fallo que el público formule al trabajar con el conocimiento.

Claro es que de encerrarse en mi obra simbolismo alguno, pudiera convenir que, como otros autores hicieron en visperas de estreno, diera yo hoy alguna explicación para orientar al público, puntualizando alcances y propósitos. Más no siendo así, no habiendo en El salvaje sino un vulgar asunto, es indudable que para entenderlo no ha menester la gente sino verlo y oírlo. Y si no lo entiende, peor para mí, porque la causa no podrá imputarse sino á torpe exposición de que yo sólo seré responsable, á deficiencias mías para hablar desde lo alto de la escena.

Y no va más, como no sea la expresión de mi gratitud á usted por haberme invitado á escribir estos renglones, y un apretón de manos con la buena amistad de

JOSE DE ELOLA.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Publicaciones de actualidad

DE EDUARDO MARQUINA CUANDO FLOREZCAN LOS ROSALES

De venta en todas las librerías á 3,50 pesetas ejemplar. Pedidos á RENACIMIENTO.

ALBUM MUSICAL

Contiene ocho páginas de música de las zarzuelas y números de «variedades» de mayor éxito. Precio, 20 céntimos. De venta en los principales puestos de periódicos. Suscripción, 2,25 semestre. — Administración, Ferraz, 21, Madrid.

INTERESANTE GRAN REGALO

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con esta obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. BALDOMERO MARTIN, Cabeza, 22, segundo derecha, Madrid.

CADUCA EL DIA 22 DE FEBRERO

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La señora de Bucy-Lornans se había recostado sobre su meridiana. Al verla en aquel hotel suntuoso, en esta alcoba de pesadas cortinas de peluche, llena de fruslerías encantadoras, que el lujo crea para los ricos, hubiera costado trabajo creer que envidiaba la suerte de los pobres á quienes visitaba por caridad, los cuales, careciendo de todo, eran libres, al menos.

Cada vez que sonaba el reloj que adornaba la chimenea del cuarto, la joven se estremecía y contaba las horas. Por último, cuando dieron las once y media, se levantó temblando.

—¡Las once y media!—exclamó—. Va á venir.

Instintivamente, se detuvo ante un espejo y arregló su vestido, que se había arrugado al acostarse en su meridiana, y después se alisó sus cabellos en un momento.

Al volverse, lanzó un grito de espanto. La puerta de su cuarto se había abierto tan sigilosamente que no había producido

el menor ruido. Había entrado un hombre, que, cerrando la puerta tras él, había echado el cerrojo.

Era el duque de Bucy-Lornans. Clotilde se fué hacia él, trastornada. —¿Qué queréis?—dijo—; salid.

—Señora..., permitid... —Salid os digo. El duque no se movió.

—¿Os molesto, quizás? Sí, os molesto, lo sé—dijo, sarcástico—. ¿Esperáis á alguien? Conveniréis, al menos, que á esta hora es sorprendente. Por esto estoy aquí, y por esto me quedo.

La joven palideció. Miró á su marido con una sorpresa mezclada de un vago espanto.

—¡Ah! Veo que empezáis á comprenderme—dijo el duque. —Señor...

—Sí, perdéis vuestro aplomo. Esto es horrible. Hablemos, señora, si queréis. Hagamos pronto, porque tengo prisa. Vos también, porque se acercan las doce. Ante todo tened la bondad de sentaros.

Clotilde se sentó, obediendo maquinalmente las órdenes de su marido.

El duque, con mucha calma, y hasta sonriendo, sacó del bolsillo diferentes papeles y después un revólver. Lo colocó todo sobre una mesa.

—Señora—dijo—: seré breve é iré derecho al objeto. Vuestro señor padre ha abusado de mi ignorancia en los negocios para redactar un contrato de casamiento que me pone completamente bajo su dependencia. Vuestro padre me ha engañado y me encuentro para con él como un niño

á quien se aloja y se mantiene y á quien se le da dinero, pero que no tiene libertad de acción y no puede disponer de nada sin su intervención. ¿Comprendéis lo que os quiero decir? Por dignidad personal esto no puede continuar, y he resuelto que sea de otro modo.

El señor de Bucy-Lornans hizo una pausa y después prosiguió: —Ved lo que tengo que deciros. Os ruego amigablemente que tengáis la bondad de poner vuestra firma al pie de esta acta, que me dará todos los derechos que debe tener un marido para administrar sus bienes y que entiende no haberse casado con la señorita Clotilde Gardinet para hacer de ella una duquesa, á razón de veinticinco mil francos mensuales por el alquiler de su título.

—¿Y esa acta?—preguntó la duquesa. —Esa acta es un poder general bien en regla que me da por diez años derecho á administrar vuestra fortuna; es decir, la parte de herencia que tenéis de vuestra difunta madre y que os debe ser entregada, puesto que el señor Gardinet estaba casado bajo el régimen de comunidad.

—No firmaré esa acta. ¿Lo oís bien? No firmaré.

—Eso es lo que vamos á ver—dijo el duque amenazando. —Espero que no tengáis intención de usar de violencia.

—Quizás, si es preciso absolutamente. —¿Señor!

—No disputemos, querida señora; esto sería demasiado burgués: obremos y será mejor.

Os he dicho que tengo prisa. No tenemos, vos y yo, más que veinte minutos delante. Así es, que concluyamos. Se trata, os repito, de restablecerme en mis derechos, y que el señor Gardinet ha tenido la habilidad de arrebatarlos. Por última vez: ¿queréis firmar este poder? Responded.

—¡No! ¡No! ¡No!—dijo la joven con energía. —¿Y por qué? ¿Queréis decir? Porque si quiera espero que me daréis alguna explicación. —No tengo razones que dar. No firmaré; eso es todo. —Firmaréis. Es preciso y yo lo quiero. —¿Y yo os digo que no! No, y mil veces no firmaré.

El duque, siempre en calma, se levantó y cogió de la mesa una carta, que desdobló y presentó á la duquesa. Era la que él había recibido horas antes. —¿Conocéis esta letra? —¡Gran Dios!—dijo la duquesa trastornada—. ¿Cómo está esta carta en vuestro poder? El señor de Bucy-Lornans se echó á reír, diciendo: —¡Vamos, firmad, señora! Pues ya veis que sólo os queda un cuarto de hora. Y cogiendo una pluma de encima de la mesa de escritorio se la puso á su mujer en la mano, diciéndola imperiosamente: —¡Firmad, señora! Si no, dentro de un cuarto de hora, cuando ese hombre, vuestro amante, llamado por vos, venga aquí, á mi casa, le mataré. ¡Sí, le mataré! Y todo París sabrá que el duque de Bucy-

Lornans, habiendo encontrado á media noche á un hombre en el cuarto de la duquesa, le ha matado para vengar su honor. ¡Vamos, firmad, señora! Bien veis que es lo mejor que podéis hacer.

—¡Miserable!—dijo la joven, completamente trastornada. —¡Firmad, firmad! Y si así lo hacéis quedaréis libre, pues yo me voy.

La duquesa miró á su marido con indignación. —¿Una venta, entonces?—dijo. —No, un contrato. —¿Y si firmo... —Me retiró al instante, y me comprometo, por mi honor, á respetar vuestros convenios.

—¡Por su honor! ¡El miserable se atreve á hablar de su honor!—exclamó Clotilde. —Señora: la hora avanza. Dentro de cinco minutos será tarde.

Y diciendo esto, el señor de Bucy-Lornans abrió la ventana. —Evidentemente ese hombre está ahí—dijo—; espera que suene la hora. Está tremolando, pensando que estará muy pronto cerca de vos, á quien ama. Cuenta los minutos y quizás cuenta los que le quedan de vida. Sufré y se pregunta si le habréis guardado la fe jurada. Debéis tener prisa también para decirle que sois siempre toda de él, que han hecho de vos una duquesa; pero que vuestro marido el duque, á quien se ha comprado una corona que no le han pagado, no ha franqueado el umbral de vuestra virginal alcoba. Vamos, señora, por última vez, ¿queréis firmar?

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

MADRID

LA NOVILLADA DE AYER

Segunda novillada, con seis toros de la granadería portuguesa de D. Victorino d'Avellar Froes...

Para esta novillada parece que estaban contratados Algabeño II y Pastoret, en unión del infortunado Dominguito...

PRIMERO

«Rodao», berrendo en jabonero, salpicao, número 86, muy bien puesto y de gran lámina.

El público saluda con aplausos su presentación.

Los peones se encargan de recortar en poco terreno y con la mano bien baja...

Algabeño, con mucho movimiento, le da varias verónicas, que no valen nada.

El toro, desde el principio, no hace gran caso de los caballos, destrozando uno cuando no estaba en suerte...

El toro no muestra ser muy bravo; y no tiene más que fachada, como la célebre casa de Astrarena...

De foguearlo se encargan Cerrajillas y Ahijao, y los dos lo hacen muy bien...

Estos dos peones ayudan al espada en su faena de muleta, sufriendo alguna colada el joven Carranza...

Más telonazos, pretendiendo entrar a matar dos veces, hasta que a la tercera mete una estocada contraria...

Palmas al Algabeño.

SEGUNDO

«Bifalno», negro, bragao y apretadito de cuerna.

Fuentes, en dos tiempos, instrumenta varias verónicas, muy buenas dos de ellas, por lo que escucha palmas...

Pastoret hace un buen quite, también tocando el testuz y saliendo comprometido al meter inoportunamente el capote Fuentes.

El toro se crece al castigo y Pastoret hace un quite metido entre los cuernos...

Manuel García y el Fresquito de Valladolid parecen bien.

Después de larga intervención del peonaje, empieza Fuentes una faena imitación de Tórtola de Valencia...

El espada sacude desde largo la muleta, y sin hacer nada eficaz, resultando una faena que no es de las que hacen cartel a un novillero.

Primer aviso, sin que el espada haya hecho mención de entrar a matar.

Fuentes larga un mandoble y la punta del estoque sale del brazuelo.

Larga otra, en que se tira con más fé, saliendo prendido é ileso por milagro...

Descabella, á punto de recibir el segundo aviso.

TERCERO

«Charángulo», negro bragao.

Salé con muchos pies, y en menos que se cuenta destroza un caballo...

Después, y con más calma, Pastoret le larga una serie de verónicas, toda administrada á fuerza de riñones...

El toro cumple nada más en el primer tercio.

Pastoret coge los palos, se prepara el solo el toro, jugando con él y haciendo algo que distrae...

El primero es voluntarioso y toma cinco puyazos, ocasionando otras tantas caídas de picadores...

Ocejito le encontró quedado, pasándole con grandes precauciones...

Recibió tres avisos, doblando el toro cuando saltan los mansos.

El segundo tomó cinco puyazos, por cuatro caídas y ninguna defunción caballar.

Al salir el tercer toro, saltó al redondel un aficionado, que dió varios pases...

Ocejito pasó desconfiado, y entrando sin entrar dejó un estocazo bajo.

Este toro fue manso y foguado.

Al salir el cuarto toro, saltó al redondel un aficionado, que dió varios pases...

Ocejito pasó desconfiado, y entrando sin entrar dejó un estocazo bajo.

CUARTO

«Lucero», negro, bragao.

Ahijao pone un sobetbio par de dentro afuera, levantando muy bien los brazos...

Cerrajillas, uno desigual. Continúa Ahijao con medio, y al salir el toro, rebotado de la suerte...

Algabeño hace una faena de muleta muy paradita, casi toda con la mano izquierda...

Después entra con una estocada muy buena, entrando muy bien.

El toro cae hecho una pelota, y Carranza escucha una ovación por su faena tan bonita...

Fuentes tora muy bien por verónicas.

El toro se muestra muy bravo en todo el tercio; Fuentes se luce en un quite...

Los banderilleros reparten los palos á lo largo del toro. Estos chicos son un par de frescos...

Fuentes hace una faena que en su primera parte resulta lucida, y en la que el espada trata de sacarse la espina.

Después la cosa se tuercé un poco y empiezan otra vez los bailables...

Después sacude un pinchazo; después otro pinchazo; otro después, en que el estoque penetra algo más...

«Lagarto», berrendo en negro, con una cuerna espantosa...

«Pero don Juan no se arredra», y Pastoret oye una multitud de palmas...

Pastoret hace una faena muy valiente, sin meterse en lucimientos...

El torazo, cada vez que mete la cabeza, demuestra mucho poder...

En banderillas, nada de particular. Pastoret brinda al público de Madrid...

Pastoret hace una faena muy valiente, sin meterse en lucimientos...

Descabella. Muchas palmas por haberse quitado de encima y con lucimiento ese momento.

Salen en hombros.

P. ALVAREZ

PARTES FACULTATIVOS

Durante la lidia del quinto toro ingresó en esta enfermería el diestro Cerrajillas...

Ha ingresado en esta enfermería el puntillero Francisco Parrondo...

No había incompatibilidad que se lo impidiera; pero el Sr. Suárez Inclán...

Este hizo renuncia del cargo el mismo día en que su hermano D. Félix fué nombrado ministro...

Uno de los cargos que en la combinación figuran ha sido ofrecido al Sr. López (don Daniel).

Este, agradeciéndolo en extremo, expresó al conde de Romanones...

Al regresar del coto El Goloso, adonde habían asistido á presenciar las pruebas de la Copa Nacional...

Las personas que ocupaban el vehículo fueron lanzadas á alguna distancia contra el suelo...

A consecuencia del accidente, todos los excursionistas habían sufrido erosiones más ó menos leves...

Después de asistido convenientemente en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

En Valencia. VALENCIA. (Domingo, noche.) En la novillada de esta tarde se han lidiado tres novillos de Tamarin y tres de González.

Los diestros Carretero, Flores y Ortells tuvieron toda la tarde el santo de espaldas. Sufrieron revolcones á granal.

El sábado 8 del actual llegó á Veracruz el valiente diestro alcalaeno Martín Vázquez con objeto de torrear allí al día siguiente.

El mismo día de su llegada por la tarde estalló la revolución, suspendiéndose con este motivo toda clase de espectáculos...

Vázquez ha permanecido en dicha población esperando que los sucesos terminasen; pero en vista del formidable incremento que ha tomado la revolución...

Hoy el apoderado de Martín Vázquez ha recibido el siguiente cablegrama:

«VERACRUZ, 16 (11 n.) Suspendidas corridas toros.

Logro embarcar sano salvo vapor «Cristina» regresar España. Zarpamos mañana. En Méjico monumental revolución. Sangrientos combates calles. Muchos muertos é heridos. Compañeros hállanse refugiados capital.

Como se ve por el cable del diestro Martín Vázquez, la situación de la República mejicana es gravísima.

Los restantes diestros, Machaquito, Coche-ro, Puntero y Torquito, esperan poder salir con dirección á Veracruz...

Al sevillano Bienvenida le han cogido los sucesos camino de España, donde llegará uno de estos días.

La combinación de altos cargos

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo á D. Carlos Groizard.

Admitiéndole la dimisión á D. Natalio Rivas de la Subsecretaría de Instrucción pública.

Nombrando para sustituirle á D. Angel Alvarez Mendoza.

Admitiéndole la dimisión á D. Heliodoro Suárez Inclán de la Dirección general de Propiedades.

Nombrando para este cargo á D. Joaquín Chapaprieta.

Las dimisiones de los Sres. Rivas (D. N.) y Suárez Inclán (D. H.) están inspiradas en motivos de una extrema delicadeza.

El Sr. Rivas hace unos quince días que la presentó y no dejaba pasar día sin que apremiara al Gobierno...

La aceptación, por tanto, de esa dimisión, ha constituido, tanto para el Presidente del Consejo como para los demás compañeros...

Este hizo renuncia del cargo el mismo día en que su hermano D. Félix fué nombrado ministro...

Uno de los cargos que en la combinación figuran ha sido ofrecido al Sr. López (don Daniel).

Este, agradeciéndolo en extremo, expresó al conde de Romanones...

Al regresar del coto El Goloso, adonde habían asistido á presenciar las pruebas de la Copa Nacional...

Las personas que ocupaban el vehículo fueron lanzadas á alguna distancia contra el suelo...

A consecuencia del accidente, todos los excursionistas habían sufrido erosiones más ó menos leves...

Después de asistido convenientemente en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

El consumo que hoy día se hace de esta deliciosa é incomparable bebida es enorme...

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Ildefonso se ha celebrado con la mayor solemnidad el bautizo del hijo de los Sres. Giraldes-Borbón...

La iglesia fué adornada con tapices de la Real Fábrica, habiéndose llevado de Palacio los atributos para el bautizo...

En coche de París fueron desde la casa de los padres á la iglesia, el recién nacido en brazos de su ama...

Después, los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch y flores...

La madre del recién nacido, que se encuentra completamente restablecida, irá el próximo viernes á Palacio...

UN AUTOMOVIL EN LA ACERA

Tres personas arrolladas

Ayer tarde ocurrió un accidente automovilista en la calle de San Bernardo...

Por un verdadero milagro no tenemos que registrar una catástrofe, pues la imprudencia del «chauffeur»...

De lo actuado por el Juzgado de guardia que intervino en el asunto parece desprenderse que el automóvil causante del accidente bajaba á buena marcha...

Al dar la vuelta para entrar en esta calle, quizá por huir del tranvía...

No necesitamos describir el cuadro que se desarrolló en aquel punto. Hubo gritos, carreras y sustos á granal...

Los tres fueron auxiliados rápidamente por los transeuntes y los guardias...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

El chauffeur quedó detenido y pasó al Juzgado de guardia...

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Aviación militar. Se autoriza para que efectúen ascensiones militares con material del Real Aero-Club de España...

Este proyecto autoriza al ministro para impedir el vuelo de aeroplanos y dirigibles extranjeros sobre ciertas zonas...

Este proyecto autoriza al ministro para impedir el vuelo de aeroplanos y dirigibles extranjeros sobre ciertas zonas...

Se prevendrá á las máquinas por medio de una señal convenida...

Aviación militar en Rumania. Esta nación, que tiene perfectamente organizada la aviación militar...

Nuevos armamentos alemanes. Con las futuras reformas militares de Alemania se completan á tres batallones los veinte regimientos de Infantería...

Se crean 92 compañías de ametralladoras para 1.º de octubre del año actual...

Las otras baterías serán convertidas en baterías volantes de á seis piezas.

Comprendiendo los suboficiales y voluntarios, el efectivo de paz será de 650.000 hombres.

Alemania y Francia. La Prensa alemana dice que actualmente los franceses y los alemanes cuentan con el mismo número de pilotos militares de aeroplanos.

Aeronáutica en Inglaterra, Rusia y los Estados Unidos. La Marina inglesa posee actualmente treinta aviadoreos titulados...

Hace tres meses el Almirantazgo disponía de ocho aeroplanos y tres hidroaeroplanos...

Entre esos 11 aparatos que posee figura un monoplano Deperdussin...

Rusia tiene una escuela de aviación militar y naval, con 300 alumnos.

Un crédito de seis millones de pesetas hará que en 1915 tenga creados nuevos parques de aviación...

Los Estados Unidos tienen un biplano Wright, dos del tipo Curtiss...

Presupuesto de Marina francesa. Entre los artículos aprobados del nuevo presupuesto de la Marina francesa...

Las construcciones en Italia. El Comité de almirantes de esta nación discute en estos días la forma ó tipo más conveniente para las nuevas construcciones.

Créese que el calibre de los cañones será de 381 milímetros...

Dentro de poco serán botados el Duilio y el Doria, ambos del tipo Caiozzo.

Es probable que la botadura del Duilio sea el 10 de marzo.

Transportes de piezas de artillería. Hasta la presente, los franceses transportaban desde la fundición de Ruelle al arsenal de Rochefort...

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Tropas de Marina en Alemania. La Comisión de Presupuestos de esta nación ha aceptado una proposición que trata de introducir en la artillería é infantería de Marina el servicio militar por dos años.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

Transportado un cañón de 27; y los resultados del ensayo han sido muy satisfactorios.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de liberales barceloneses que visitó ayer al conde de Romanones para hacerle entrega de un mensaje de adhesión del partido, salió muy complacida del afectuoso recibimiento que le hizo el Presidente del Con-

Después de las siete de la noche regresó ayer a Madrid el señor conde de Romanones. Conferenció por teléfono con el Sr. Alba y recibió la visita del Sr. Barroso.

La recaudación en la primera quincena de febrero ofrece un excelente resultado. Con relación a igual quincena del año anterior, el aumento que ofrece excede de seis millones de pesetas.

Se han recibido en Hacienda los datos de Jaén y Oviedo, referentes a la recaudación. Esta ofrece un aumento en toda España, durante la primera quincena de este mes, de 6.230.587 pesetas.

El subsecretario de la Gobernación no acudió hoy a su despacho porque continúa indis-

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que hemos entrado en el período electoral sin haberse sus-

Es decir—agregó—que no se ha tocado al pelo de la ropa a nadie.

Dijo también que le importaba consignar el hecho, aunque omitía comentarios y comparaciones, porque es difícil resistirse a las presiones de los amigos y a las de los elementos que desean mantener los tinglados electorales.

Respecto al conflicto de Gijón, manifestó que había telegrafiado al gobernador civil de la provincia, encareciéndole que se fije mucho en esta cuestión, como en todas las sociales, que el Gobierno tiene interés en que se resuelvan más jurídicamente que por la fuerza, y advirtiéndole que puede pedir cuantas instrucciones e indicaciones necesite.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con S. M. el Rey, marchó a la Presidencia, en donde, como de ordinario, recibió a los periodistas.

Confirmando el señor conde de Romanones que estaba firmada la combinación de altos cargos que acogimos en nuestra edición última de anoche, insistiendo en cuanto declinamos respecto a la contrariedad que le había producido tener que aceptar las dimisiones de los Sres. Rivas (D. N.) y Suárez Inclán (D. H.), ante la actitud resuelta de los dos de no continuar desempeñando la subsecretaría de Instrucción pública y Dirección de Propiedades que, respectivamente, ejercían.

Hizo de nuevo notar el señor conde de Romanones que el Sr. López (D. D.) se había negado en absoluto a aceptar cargo en la Administración pública, y que en la combinación, como podría verse, no figuraba ninguno de sus amigos íntimos.

Del Tratado con Francia nada nuevo hay. El Gobierno continúa su labor preparatoria para la implantación del mismo inmediatamente que sea ratificado.

Hasta después de esto no será prevista la Embajada de España en París, ni se harán los demás nombramientos referentes a la combinación diplomática anunciada, y en la que figuran algunas Embajadas y Legaciones.

Por último, el jefe del Gobierno, respondiendo a una pregunta de un repórter, declaró que hasta después que se hayan verificado las elecciones provinciales no se ocupará el Gobierno de la cuestión referente a la apertura de Cortes, y que en este interregno se dedi-

cará con toda atención a preparar labor, que someterá a la deliberación de las mismas. Recibió después el conde de Romanones a una nutrida representación de la Juventud liberal democrática, que fue a darle las gracias por la designación del Sr. Castelló como candidato en las próximas elecciones provinciales por Madrid, y también la visita de los Sres. Alvarado y Aura Boronat, que fueron a hablarle del asunto relativo a los riegos del Alto Aragón.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Abogados del Estado.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio los opositores siguientes: D. Alberto Laverón y Revoal, D. Pedro Alfaro y Alfaro, D. Ignacio de Arrillaga y López y D. José María Despujol y Ricart.

Aduanas.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 162 y 165, D. Félix Alonso Salamanca y D. Ricardo Casas y Casas.

Para el lunes, a las cuatro de la tarde, están llamados los números 166 a 168, inclusive.

La recaudación.

El subsecretario, Sr. Pérez Oliva, ha manifestado que, según los datos recibidos, la recaudación de este mes es superior en más de seis millones de pesetas a la obtenida en igual período del año anterior.

Faltan los datos de Jaén y Oviedo.

Sólo en Aduanas ha habido un aumento de 2.900.000 pesetas.

Mundo eclesiástico

En una circular dirigida a los párrocos y superiores de Comunidades se les invita a que faciliten datos para recabar del Estado la efectividad de los créditos pendientes por la incautación de bienes que éste hizo en las leyes desamortizadoras.

—En la causa entablada por el padre Rey, superior de los cartujos franceses expulsados de la gran Cartuja y establecidos en Tarragona, en la cual pedía al Estado francés y a la Compañía explotadora de la citada Cartuja una indemnización de 80.000 francos por daños y perjuicios, el Tribunal de apelación de Ginebra, que ha entendido en dicha causa, ha condenado en costas a las dos citadas entidades y al pago de 74.000 francos al superior de los cartujos, y a la inserción de la sentencia en diez periódicos suizos.

—Ha dimitido su cargo de rector del Hospital de Santa María del Anima y volverá a su diócesis, Mons. Lohmingen.

—La Sagrada Congregación de Ritos se ha reunido para tratar de la beatificación de la terciaria franciscana sor María Crucificada de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

ZENITRAM

NOTICIAS GENERALES

En el rápido marchó a Francia é Inglaterra el Príncipe Leopoldo de Battenberg, que fue despedido en la estación del Norte por toda la Familia Real.

S. M. el Rey pasó ayer la mañana despachando con los jefes de Palacio.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Josefa Ortiz, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Rey, representante de la Empresa del Teatro Madrileño, a quien enviamos el testimonio de nuestro pésame.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 7.ª del testamento del excelentísimo Sr. D. José Patricio Clemente (q. e. p. d.), generoso donante de títulos gratuitos superiores a los alumnos procedentes de esta Normal «que más se hayan distinguido por su aplicación y lo necesiten por sus condiciones de pobreza», se convoca por el presente anuncio a los que, reuniendo dichas condiciones, aspiren a un título superior que se otorgará mediante oposición.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 22 del corriente y los ejercicios empezarán el lunes 24, a las nueve de la mañana, pudiendo solicitar los alumnos que aprobaron la reválida del grado superior en el curso de 1911 a 1912.

Al solicitar tomar parte en los ejercicios se acreditará la circunstancia de pobreza, reservándose el Claustro de esta Normal el derecho de examinar é investigar sobre este punto, eliminando a los alumnos que no reúnan las condiciones que indica el testador.

Ha sido publicado el primer número de La Nación, diario monárquico independiente. Descamos al colega larga vida y muchas prosperidades.

La Mutualidad Obrera abre un concurso para proveer seis plazas de auxiliares de farmacia supernumerarios, sin sueldo, hasta pasar a numerarios, durante los días desde el 15 al 28 del corriente.

Las bases ó condiciones están a disposición de quien quiera enterarse, todos los días, excepto los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres de la tarde a ocho de la noche, en la secretaría núm. 38 de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

A las cuatro y media de ayer tarde ha dado en San Ginés su segunda conferencia para caballeros D. Luis Calpena.

La concurrencia ha sido enorme.

El tema del discurso no podía ser más teológico ni más profundo: «El Verbo de Dios», y, sin embargo, con tanta claridad y tan bella amenidad ha presentado la generación eterna del Verbo y el misterio de la Trinidad, que nos parecía, oyendo al orador, verdades evidentes en vez de misterios. Esto explica el interés creciente y el entusiasmo de que daba visibles muestras el público de ayer tarde.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9. El salvaje (estreno). COMEDIA.—17. Innes de moda.—9.30. La alegría de vivir y La Argentina.

PRINCESA.—9.30. Cuando florezcan los rosales y A cadena perpetua. LARA.—13. Innes benéfico aristocrático.—6.50. Las cacañas (dos actos) y Burla burlando ó Políticos en solfa (doble).—9.30. El pobrecito Juan, Puebla de las Mujeres y Burla burlando ó Políticos en solfa (dos actos).

APOLLO.—7. La alegría de la huerta.—10.15. La cucana de Solorillo y Los cadetes de la Heina (doble). ESLAVA.—6. Los húsares del Kaiser.—10.30. La mujer divorciada.

COMICO.—7. Los bandoleros.—10.30. La misa del gallo (dos actos, doble). CERVANTES.—6.30. sección venmouth, beneficio de los autores, con la 104 representación de Trampa y cartón (dos actos).—9.45. Fortunato (tres cuadros).—11. Camino adelante (dos actos, doble).

NOVEDADES.—8. El banderín de la cuarta.—7.15. La novia del torero.—9. El golfo de Guinea.—10.30. La hora.—11.45. El gitano.

GRAN TEATRO.—10. quinta presentación de Watry, con variación del programa. IMPERIAL.—4.30 y 8.30. películas.—5.15. El hijo de mi amigo (reprise).—6.15. María del Carmen (especial).—9.30. Vencedores y vencidos.—10.30. Raffles (reprise, especial).

GRAN VIA.—6. Amor de amar (doble).—10. El dúo de la Africana.—11.15. El coronel Castañón (doble). MARTIN.—De 4.30 a 12.30, secciones de cinematógrafo. Cambio de películas y estrenos todos los días. Matinées infantiles, con regalos para niños.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional. PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. El lunes, El apareado.

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares. BENAVENTE.—18. gran matinee infantil, con regalos de juguetes. De 3.30 a 12.50, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche. Lunes, moda.—Jueves, gran gala. SALON MADRID.—Desde las 5.15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chello y Pilar García.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla. PETIT-PALAIS.—Desde las 5.30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4.30 a 12.30, grandes secciones de cinematógrafo.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4 a 12.30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinees infantil con regalos.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrémos los lunes y jueves de películas sensacionales.—CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12.30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.

SALON DORE (Alocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12.45. Los domingos, desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

AVISOS UTILES

Tomando chocolate Zorraquino, de sólo cacao y azúcar extra, se garantiza la salud.

LOMA Estufas eléctricas, aparatos y lámparas. Plaza de Bilbao, 11.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Tos, garganta. Pastillas Caldeira, ptas. 1,50. PEDID EL GRAN APERITIVO

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la junta general ordinaria de señores accionistas tenga lugar el día 11 del próximo mes de marzo, a las diez y media de la mañana, en Madrid, Prim, 5, bajo derecha, al objeto de deliberar sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1912.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de veinte ó más acciones. El depósito de las mismas ó de resguardos expedidos por los Establecimientos de crédito donde se hallen depositadas, podrá efectuarse hasta el día 9 del indicado mes, en el domicilio social, Talleres de Zorroza, Bilbao, ó en la oficina de Madrid, Prim, 5, bajo.

Los señores accionistas pueden delegar su representación en otros con derecho de asistencia.

Durante los ocho días anteriores al de la celebración de la junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, y hayan obtenido tarjeta de asistencia, los libros y documentos referentes al ejercicio mencionado.

Bilbao, 14 de febrero de 1913.—El secretario general, Fernando Calés.

ANTIGUA CASA ONDATEGUI

MONTERA, 36

Prevenimos a nuestra distinguida clientela que las ventas extraordinarias por fin de temporada, con 50 por 100 de rebaja, terminan el día 20 del corriente.

Los Frascos Mercantiles



¿Cuántos de ellos son debidos únicamente a enfermedad! Es el más terrible contratiempo para el hombre de negocios. Un ligero resfriado descuidado, degenerado en bronquitis, neumonía, tisis ó catarro gástrico es causa siempre de perjuicios sin fin, de pérdida de intereses irrecuperables. El comerciante, el empleado de comercio, el abogado, en una palabra, todos los que viven de su trabajo no pueden estar enfermos y deben recordar siempre que sólo los Pellets del doctor Mackenzey curan el resfriado en veinticuatro horas, haciendo desaparecer seguidamente el estornudo, la modorra, las secreciones de las mucosas, el lagrimeo; despejan la cabeza y con la única cura rápida y segura para los resfriados y los catarros. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

BASTONES Los más elegantes. M.º Diego. Puerta del Sol, 13.

CREMA TIENE

Finísima pasta dentífrica a base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE, UNA PESETA

QUINADO-CAMPA

Venta en los principales establecimientos. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

“EL HOGAR ESPAÑOL”

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

El balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior:

Table with 3 columns: Item, Pesetas, and another Pesetas. Rows include CAPITAL SUSCRITO, CAPITAL REALIZADO, UTILIDADES LIQUIDAS, FONDO DE GARANTIA, PRESTAMOS HIPOTECARIOS REALIZADOS EN 1912, PRESTAMOS EN VIGOR, TASACION PERICIAL DE LOS BIENES HIPOTECADOS, and Interés a las hipotecas especiales y extraords., and Interés a las ordinarias.

Puerta del Sol, número 9—MADRID. Ronda de San Pedro, 6, BARCELONA.—Méndez Núñez, 18, SEVILLA.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

consejos continuos que mis padres me daban, ya muy al descubierto sabian la voluntad de Don Fernando, porque ya él no se le daba nada de que todo el mundo la supiese. Declamame mis padres que en sola mi virtud y bondad dejaban y depositaban su honra y fama, y que considerase la desigualdad que habia entre mi y Don Fernando, y que por aquí echarla de ver que sus pensamientos, aunque él dijese otra cosa, más se encaminaban a su gusto que a mi provecho, y que si yo quisiese poner en alguna manera algún inconveniente para que él se dejase de su injusta pretensión, que ellos me casarian luego con quien yo más gustase, así de los más principales de nuestro lugar, como de todos los circunvecinos, pues todo se podía esperar de su mucha hacienda y de mi buena fama. Con estos ciertos prometimientos y con la verdad que ellos me decian fortificaba yo mi entereza, y jamas quise responder a Don Fernando palabra que le pudiese mostrar, aunque de muy

lejos, esperanza de alcanzar su deseo. Todos estos recatos míos, que él debía de tener por desdenes, debieron de ser causa de avivar más su lascivo apetito, que este nombre quiero dar a la voluntad que me mostraba, la cual, si ella fuera como debía, no la superiédes vosotros ahora, porque hubiera faltado la ocasión de deciroslo.

Finalmente, Don Fernando supo que mis padres andaban por darme estado, por quitarle a él la esperanza de poseerme, ó a lo menos porque yo tuviese más guardas para guardarme, y esta nueva ó sospecha fué causa para que hiciese lo que ahora oíréis, y fué que una noche, estando yo en mi aposento con sola la compañía de una doncella que me servia, teniendo bien cerradas las puertas, por temor de que por descuido mi honestidad no se viese en peligro, sin saber ni imaginar cómo, en medio de estos recatos y prevenciones y en la soledad deste silencio y encierro, me le hallé delante, cuya vista me turbó de manera que me quitó la de mis ojos y me emudeció la lengua, y así no fui poderosa de dar voces ni aun él creo que me las dejara dar, porque luego se llegó a mí, y tomándome entre sus brazos (porque yo, como digo, no tuve fuerzas para defenderme según estaba turbada), comenzó a decirme tales razones, que no sé cómo es posible que tenga tanta habilidad la mentira, que las sepa componer de modo que parezcan tan verdaderas; hacia el traidor que sus lágrimas acreditaban sus palabras y los suspiros su intención. Yo, pobrecilla, sola entre los míos, mal ejercitada en casos semejantes, comencé no sé en que modo a tener por verdaderas tantas falsedades; pero no de suerte que me moviesen a compasión menos que buena sus lágrimas y suspiros y así pasándome aquel sobresalto primero, torné algún tanto a cobrar mis per-

didos espíritus, y con más ánimo del que pensé que pudiera tener, le dije: «Si como estoy, señor, en tus brazos, estuviera entre los de un león fiero, y el librarme dellos se me asegurara con que hiciera ó dijera cosa que fuera en perjuicio de mi honestidad, así fuera posible hacella ó decilla como es posible dejar de haber sido lo que fué; así que, si tú tienes ceñido mi cuerpo con tus brazos, yo tengo atada mi alma con mis buenos deseos, que son tan diferentes de los tuyos como lo verás, si con hacermee fuerza quisieres pasar adelante en ellos; tu vasalla soy, pero no tu esclava; ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshonrar y tener en poco la humildad de la mía, y en tanto me estimó yo villana labradora como tú señor y caballero; conmigo no han de ser de ningún efecto tus fuerzas, ni han de tener valor tus riquezas, ni tus palabras han de poder engañarme, ni tus suspiros y lágrimas enternecerme; si alguna de todas estas cosas que he dicho vierá yo en el que mis padres me dieran por esposo, a su voluntad se ajustara la mía, y mi voluntad de la suya no saliera; de modo que como quedara con honra aunque quedara sin gusto, de grado te entregara lo que tú, señor, ahora con tanta fuerza procuras; todo esto he dicho, porque no hay que pensar que de mí alcanzare cosa alguna el que no fuere mi legítimo esposo».

«Si no reparas más que en eso, bellísima Dorotea, que este el nombre de esta desdichada, dijo el desleal caballero, ves aquí te doy la mano de serlo tuyo, y sean testigos desta verdad los cielos, a quien ninguna cosa es escondida, y esta imagen de Nuestra Señora que aquí tienes.»

Cuando Cardenio le oyó decir que se llamaba Dorotea, tornó de nuevo a sus sobresaltos, y acabó de confirmar por verdadero a su pri-

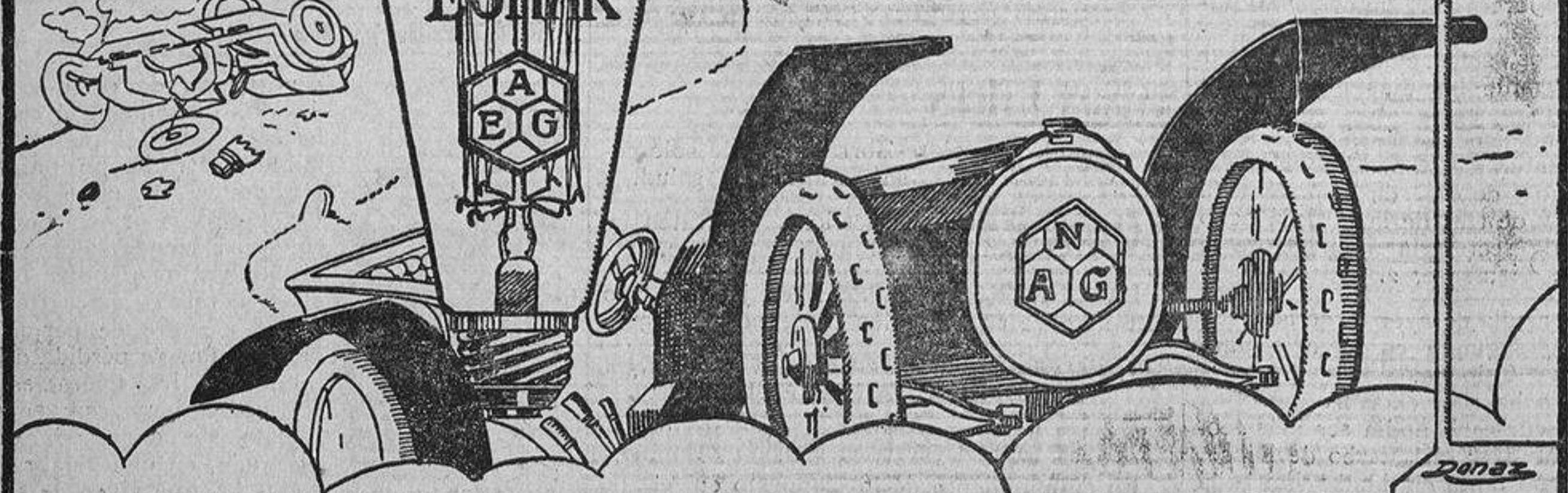
mera opinión; pero no quiso interrumpir el cuento por ver en qué venía a parar lo que él ya casi sabia; sólo dijo: «¿Qué? ¿Dorotea es tu nombre, señora? Otra he oído yo decir del mismo, que quizá corre parejas con tus desdichas; pasa adelante, que tiempo vendrá en que te diga cosas que te espanten en el mismo grado que te lastimen». Reparó Dorotea en las razones de Cardenio y en su extraño y desastroso traje, y rogóle que si alguna cosa de su hacienda sabia se la dijese luego, porque si algo la habia dejado bueno la fortuna era el ánimo que tenía para sufrir cualquier desastre que le sobreviniese, segura de que a su parecer ninguno podía llegar que él que tenía acrecentase un punto. «No le perdiera yo, señora, respondió Cardenio, en decirte lo que pienso, si fuera verdad lo que imagino, y hasta ahora no se pierde coyuntura, ni á tí te importa nada el saberlo.» «Sea lo que fuere, respondió Dorotea, lo que en mi cuento pasa fué, que tomando Don Fernando una imagen que en aquel aposento estaba, la puso por testigo de nuestro desposorio; con palabras eficacísimas y juramentos extraordinarios me d'ó la palabra de ser mi marido, puesto que antes que acabase de decirlo me dije que mirase bien lo que hacia, y que considerase el enojo que su padre habia de recibir de verle casado con una villana vasalla suya; que no le cegase mi hermosura tal cual era, pues no era bastante para hallar en ella disculpa de su yerro, y que si algún bien me quería hacer por el amor que me tenía, fuese dejar correr mi suerte a lo igual de lo que mi calidad pedía, porque nunca los tan desiguales casamientos se gozan, ni duran mucho en aquel gusto con que se comienzan.

«Todas estas razones que aquí he dicho le dije, y otras muchas de que no me acuerdo; pero no fueron parte para que él dejase de

seguir su intento, bien así como el que no piensa pagar, que al concertar de la barata no repara en inconvenientes. Yo á esta sazón hice un breve discurso conmigo, y me dije a mí misma: si, que no será yo la primera que por vía de matrimonio haya subido de humilde á grande estado, ni será Don Fernando el primero a quien hermosura ó ciega afición, que es lo más cierto, haya hecho tomar compañía desigual á su grandeza, pues si no hago ni mundo ni uso nuevo, bien es acudir á esta honra que la suerte me ofrece, puesto que en este no dure más la voluntad que me muestra, de cuanto dure el cumplimiento de su deseo, que en fin para con Dios será su esposa; y si quiero con desdenes despedirle, en término lo veo que no usando el que debe, usará él de la fuerza, y vendrá á quedar deshonrada y sin disculpa de la culpa que me podrá dar el que no supiere cuál sin ella he venido á este punto; porque ¿qué razones serán bastantes para persuadir á mis padres y á otros que este caballero entró en mi aposento sin consentimiento mio? Todas estas demandas y respuestas resolví en un instante en la imaginación, y sobre todo me comencaron á hacer fuerza y á inclinarme á lo que fué sin yo pensar mi perdición, los juramentos de Don Fernando, los testigos que ponía, las lágrimas que derramaba, y finalmente, su disposición y gentileza, que acompañada con tantas muestras de verdadero amor, pudieran rendir á otro más libre y recatado corazón que el mio. Llamé á mi criada para que en la tierra acompañase á los testigos del cielo; tornó Don Fernando á reiterar y á confirmar sus juramentos, añadió á los primeros nuevos santos por testigos, echóse mi futuras maldiciones si no cumpliese lo que me prometía, volvió á humedecer sus ojos y á acrecentar sus suspiros, apretóme más entre sus brazos de los

EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE



La EGMAR ha llegado al triunfo, venciendo a las demás marcas, por ser superior a todas en duración y economía.

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior a todas sus similares, 3 pesetas frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C. Depósito: PUIG, Preciados, 6, Madrid.

Don León Tovar y Roca

COMANDANTE DE INFANTERÍA
FALLECIÓ EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1900
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de Góngoras, y el 18 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma del difunto señor. Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión conceden 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, 40 días más por cada misterio. (7)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.
Salidas en el mes de marzo.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 2 y 15. De Valencia, el 3 y 16. De Almería, el 4 y 17. De Málaga, el 5 y 17. De Cádiz, el 7 y 18.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 28. De Cádiz, 11 y 25.—Emeroso servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

MUEBLES

Liquidación forzosa de todas las existencias de un almacén en la Carrera de San Jerónimo, 28, tienda.

Farmacia de Sánchez Ocaña

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros
ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES
Inalterables y de pureza bien acreditada
Nota de varios recomendados por su eficacia:
Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa..... 2 y 250
Id. de breva concentrado y de breva y toldi, balsámicos contra toses y catarros..... 1 y 2
Id. de lactofosfato de cal, reconstituyente..... 250
Id. de ioduro de hierro contra la anemia..... 250
Id. de quebracho, antiasmático poderoso..... 250
Id. de sábio iodado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flojedad de carnes..... 250
Id. contra la tos ferina, eflicacísimo..... 2 y 850
Id. de coctelina y toldi, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis..... 250
Id. iodurado de Giber, depur., antifebril..... 250
Jarabes pectorales de bálsamo de toldi, tiquen, malvasico, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc., etc.—Precio de cada frasco, UNA PENETA.
Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relatores).

D. ANTONIO SANCHEZ MOGUEL

CATEDRÁTICO DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, SENADOR DEL REINO, CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ACADEMICO DE LA HISTORIA, GRAN CRUZ DEL CRISTO DE PORTUGAL, ETC., ETC.
HA FALLECIDO EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Presidente del Senado, Ministro de Instrucción pública, Presidente del Consejo de Instrucción pública, Director de la Real Academia de la Historia, Rector de la Universidad Central; su desconsolada hermana, doña Joaquina, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Luna, 40, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)

La Funeraria.—Preciados, 20

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

De Santander y La Coruña... | A la Habana, en diez días.
| A Veracruz, en doce días.
Salidas de Santander, el 22 de cada mes.
Salidas de la Coruña, el 28 de cada mes.
Servicio mensual de Vigo a Cuba, y Nueva Orleans.
Servicio semanal entre El Havre y New York.
Viajes regulares a las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.
Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Sierra.—Cartagena: J. M. Pelágrin.—Coruña: N. Parilla.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothe.

MADRID

Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

Todos los niños

toman con mucho gusto el Malte Kneipp. Con dificultad se hallará otra bebida que mejor siente al organismo de los niños y que sea, al mismo tiempo, más económica. Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

CORSES DE LOS MAS ECONOMICOS

SIDRA NATURAL Calle de Pérez Aguirre 0,75. Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, farsa. Botoneras, 3.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero a corto plazo de un particular, que atento a la adquisición de la finca hipotecada por el corto plazo dado a préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pensar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas. LA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los Títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga a la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias que considere innecesarias. Procura siempre dar facilidades sin perjuicio de las garantías y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las Oficinas, Barquillo, 1, Madrid, se dan explicaciones.

Sociedad Nacional de Crédito

ESTOMACALINA ALFAGEME

UNA de las afecciones de estómago, en sus cuadros intestinales, por graves y antiguos que sean, su acción curativa es tan rápida, que en las primeras dosis el enfermo nota una mejoría precursora de la curación total. Está ensayada en la mayoría de los hospitales de España, siendo esto la mayor garantía para el enfermo. De venta en todas las farmacias y en la del autor, calle de Romanones, 8 y 10, Madrid, a 4 pesetas frasco.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Escarlatina, Eosinofilia, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito aseguran la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

SE VENDE

en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barroque, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. LA MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse a D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

COMPañIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS



No escupir

más que en los 44 modelos de escupidoras higiénicas, exclusivas de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. Batieras completas. A 68 pesetas. EXCURSIONISTAS. Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 8 pesetas 90 céntimos. Frascos de recambio.—Cubiertos, botellas, bamborras, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntimos.—Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri, teléf. 1414, (0) Únicamente Marín.

GIROD. — Carrera G de San Jerónimo, 43. — Muebles de Despacho.

HULES

PLUMEROS LINOLEUM

Artículos de todas clases. Artículos para limpiar LIMPIABARRAS. Guterperchas para tapicería y carruajes. Telas impermeables p. cama.

CASTELLS

Almacén: P. de Ferradores 12. Suena: Príncipe, 12.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagamos precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN NUMERO 18 MADRID

GIROD. — Carrera G de San Jerónimo, 43. — Fábrica de Muebles. — Especialidad Despachos.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 6 PACIFICO, 75 Teléfono 1.045. F. O. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente.....	800
Id. id. especial.....	900
Id. Blanco.....	1.205
Id. Yesos puros especiales para entablados y vedijas.....	1.205

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

ARRIENDO DE DEHESAS DE LABOR

Se admiten proposiciones durante el mes actual, por ocho años, de todas ó de una de las dehesas de Berrocal, Ferruelos, Tributillo y Acañuelas que hoy forman una sola, con tres labores con sus correspondientes casas, sitas en término de los Ayuntamientos de Bargas y Yuncillos, provincia de Toledo, atravesadas por el río Guadarrama, lindando con la vía férrea del Tajo en la estación de Bargas; para entregarlas en esta corte Almagro, 15, B.º, Sr. Saavedra, y en Toledo al mismo en la calle Nueva, 2, pudiendo el guardián de la dehesa del Tributillo dar los informes que se necesitan.

A. VALLEJO

FABRICANTE DE MUEBLES
Para comprar alcobas, comedores y sillones de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación a provincias.

CUERPO DE ADUANAS

Apuntes p.ª la contestación al Cuestionario. Contribuciones Indirectas, del tercer ejercicio. De venta en casa del autor D. Ildefonso Díez, abog.ª del Estado, G.ª S. Bernardo, 4.

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier, tratando de la debilidad nerviosa de los hombres según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 820 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco a quien envíe pta. 2 en sellos a la casa editorial, doctor Rumier, Ginebra, 497 (Suiza).

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

GIROD. — Carrera G de San Jerónimo, 43. — Muebles prácticos para oficinas.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaq. 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 200 pta. Cuerda..... 200 » Cilindro ó árbol..... 200 » Espiral..... 200 » Centro de rubí..... 150 » SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.)

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 30 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

GIROD. — Carrera G de San Jerónimo, 43. — Bureau, Clasificadores, ficheros.

ALICIDA VELOZ.

Cura en 4 días callos y durezas de los pies. Calma el dolor en el acto. Frasco, 60 cts. Uzurran, Eparteros, 9, y farms.

Almoneda de todos los muebles, por ausentarse. No se admiten prenderos. Calle del Barquillo, 8 duplicado.

Cabinete para caballero. — Razón: Hortaleza, 24, perf.

SE COLOCAN

capitales con buen interés en hipotecas. Seriedad y reserva. Preciados, 52, 1.ª izquierda.

Falta conserja, casa, luz, 25 pesetas mensuales. — Plaza Salasas, 3, bajo. De doce a una

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso. Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN LA INDIA SALUD, Belleza, Juventud y Larga vida. 12--MONTERA--12

SEXTO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Enrique Sáinz Rodríguez

Que falleció en El Escorial el 17 de febrero de 1907
R. I. P.
Sus desconsolados padres, D. Agustín Sáinz Espinosa y D.ª Visitación Rodríguez; sus hermanos, D. Agustín, D. Pedro y D. Antonio; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 18, en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El día 17 se dice en la parroquia del Salvador del pueblo de Viveda (Santander), misa de Requiem en sufragio de su alma.

LOS TIROLESES. — Romanones 7 y 9

SOLITARIA

CURACION CIERTA EN DOS HORAS en un GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en Hospitales de París. DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

Industria importante privilegiada

de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 ptas. manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana consigue de 4 a 5 pta. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a quien las pide, mandando en sellos 20 cts. para la contestación a D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava).

AGUA ROCALLAURA

de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago. — MATUTE, número 46, y demás farmacias.—Pedidos: COLL MATUTE, NUM. 10.—MADRID.

PIEDRAS PARA ENCENDIDORES
Las mejores son las de la marca registrada n.º 13.250.

DEPÓSITO EXCLUSIVO para la venta al por mayor para Extramadura, Centro y Norte de España, en la tienda de camisería y ropa blanca de N. de la FUENTE, 22, Carretas, 22, MADRID

MARAVILLAS DEL RADIUM

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente pueden observar en las primeras aplicaciones todos los efectos de mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

Automóviles.—Renovada marca europea, desea caballeros bien relacionados en la alta sociedad, que lo paguen mediante fuerte comisión. Seriedad y reserva absolutas.—Dirijanse: Lista Correos, cédula núm. 596.

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS

Sitio céntrico.—Hipotecas sobre fincas, solares y tierras grandes y pequeñas cantidades.—Compro tierras extrarradio Madrid.—PRECIADOS, 18, segundo, de 5 a 8.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Juana González Daniel de García Alba

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente, en San Fermín de los Navarros, así como la de once los días 17 de cada mes en dicha iglesia y en la del Rosario del Real Sitio de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, D. Miguel García Alba; su hija, María del Rosario; hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S.ª Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión concedido 100 días de indulgencias el primero, y 50 cada uno de los otros dos a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (7)

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en tés legítimos de la China Especialidad de la Casa: «TE HOA-SSE» en cajas metálicas de 215, 250 y 5 pesetas.